

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



EL CONTROL DE LOS ACTIVOS FIJOS Y LOS ESTADOS

FINANCIEROS EN EL INSTITUTO NACIONAL

PENITENCIARIO: CASO OFICINA REGIONAL LIMA

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE

CONTADOR PÚBLICO

JUÁREZ AZURIN, KIMBERLY JAZMÍN

JULCA MURAYARI, GIAN CESAR

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: 56 CONTABILIDAD FINANCIERA

CALLAO, 2022

PERÚ

INFORMACIÓN BÁSICA

FACULTAD: Ciencias Contables

UNIDAD DE INVESTIGACION: Facultad de Ciencias Contables

TITULO: “El control de los activos fijos y los estados financieros en el Instituto Nacional Penitenciario: Caso Oficina Regional Lima”

AUTOR(ES)

Juárez Azurin, Kimberly Jazmin, DNI: 76532513 y Código Orcid 0000-0002-3748-4083

Julca Murayari, Gian Cesar, DNI: 75686129 y Código Orcid: 0000-0001-6928-4601

ASESOR: DR. CPC. Sosa Ruiz José Balduino

LUGAR DE EJECUCION: Provincia y departamento de Lima

UNIDAD DE ANALISIS: Instituto Nacional Penitenciario: Caso Oficina
Regional Lima

TIPO /ENFOQUE/DISEÑO DE INVESTIGACION: Aplicada y explicativa,
cuantitativa y no experimental

TEMA OCDE: 5.02.04 -- Negocios, Administración

HOJA DE REFERENCIA

DRA. ROSA VICTORIA MESIAS RATTO	PRESIDENTA
MG. WALTER VICTOR HUERTAS NIQUEN	SECRETARIO
MG. ROGELIO CESAR CACEDA AYLLÓN	MIEMBRO VOCAL
DR. CESAR AUGUSTO RUIZ RIVERA	MIEMBRO SUPLENTE

ASESOR: DR. CPC. SOSA RUIZ JOSÉ BALDUINO

LIBRO : 1
FOLIO : 76
ACTA : N° 009-2022-07
RESOLUCIÓN : N° 723-2022-CFCC/TR-DS
FECHA DE SUSTENTACIÓN : 23/12/2022



ACTA N° 009-2022-07 DE SUSTENTACIÓN DE TESIS CON CICLO DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

A los 23 días del mes de diciembre, del año 2022, siendo las 11:00 horas, se reunieron, en la sala meet: <https://meet.google.com/iyf-xcda-fsw> el **JURADO DE SUSTENTACIÓN DE TESIS** para la obtención del **TÍTULO** profesional de Contador Público de la Facultad de Ciencias Contables, conformado por los siguientes docentes ordinarios de la **Universidad Nacional del Callao**:

DRA. ROSA VICTORIA MESIAS RATTO	: PRESIDENTE
MG. WALTER VICTOR HUERTAS NIQUEN	: SECRETARIO
MG. ROGELIO CESAR CACEDA AYLLON	: MIEMBRO VOCAL
DR. CESAR AUGUSTO RUIZ RIVERA	: MIEMBRO SUPLENTE

Se dio inicio al Acto de Sustentación de la Tesis de las Bachilleres: **JULCA MURAYARI GIAN CESAR** y **JUAREZ AZURIN KIMBERLY JAZMIN**; quienes habiendo cumplido con los requisitos para optar el Título Profesional de Contador Público, sustentan la Tesis Titulada: **“EL CONTROL DE LOS ACTIVOS FIJOS Y LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO: CASO OFICINA REGIONAL LIMA”**, cumpliendo con la sustentación en acto público, de manera no presencial a través de la Plataforma Virtual google meet, en cumplimiento de la declaración de emergencia adoptada por el Poder Ejecutivo para afrontar la pandemia del Covid-19, a través del D.S. N° 044-2020-PCM y lo dispuesto en el DU N° 026-2020 y en concordancia con la Resolución del Consejo Directivo N°039-2020-SUNEDU-CD y la Resolución Viceministerial N° 085-2020-MINEDU, que aprueba las "Orientaciones para la continuidad del servicio educativo superior universitario";

Con el quórum reglamentario de Ley, se dio inicio a la sustentación de conformidad con lo establecido por el Reglamento de Grados y Títulos vigente. Luego de la exposición, y la absolución de las preguntas formuladas por el Jurado y efectuadas las deliberaciones pertinentes, acordó:

Dar por **APROBADO** con observaciones, con la escala de Calificación Cualitativa **MUY BUENO** y Calificación Cuantitativa **17**, la presente Tesis, conforme a lo dispuesto en el Art. 27° del Reglamento de Grados y Títulos de la UNAC, aprobado por Resolución de Consejo Universitario N° 099-2021-CU del 30 de junio del 2021.

Se dio por cerrada la Sesión a las 11:50 horas del día 23 del mes de diciembre del 2022.

.....
DRA. ROSA VICTORIA MESIAS RATTO
PRESIDENTE

.....
MG. WALTER VICTOR HUERTAS NIQUEN
SECRETARIO

.....
MG. ROGELIO CESAR CACEDA AYLLON
MIEMBRO VOCAL

.....
DR. CESAR AUGUSTO RUIZ RIVERA
MIEMBRO SUPLENTE



DICTAMEN COLEGIADO N°009-2022-07
LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES

TESIS TITULADA:

“EL CONTROL DE LOS ACTIVOS FIJOS Y LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO: CASO OFICINA REGIONAL LIMA”

AUTORES:

JULCA MURAYARI GIAN CESAR
JUAREZ AZURIN KIMBERLY JAZMIN

Visto, el documento presentado por los autores de la Tesis, y realizada la evaluación del Levantamiento de las Observaciones, los miembros del Jurado Evaluador del Ciclo Taller de Tesis Virtual 2022-07, designados con Resolución N°723-2022-CFCC/TR-DS, **DICTAMINAN POR UNANIMIDAD LA CONFORMIDAD DEL LEVANTAMIENTO DE LAS OBSERVACIONES**, por lo que los Bachilleres quedan **EXPEDITOS** para realizar el empastado de la Tesis y continuar con los trámites para su Titulación.

Bellavista, 19 de enero del 2023.

.....
DRA. ROSA VICTORIA MESIAS RATTO
PRESIDENTE

.....
MG. WALTER VICTOR HUERTAS NIQUEN
SECRETARIO

.....
MG. ROGELIO CESAR CACEDA AYLLON
MIEMBRO VOCAL

.....
DR. CESAR AUGUSTO RUIZ RIVERA
MIEMBRO SUPLENTE

Document Information

Analyzed document	Archivo 1. 1A, Juarez K, Julca G-Titulo-2022.doc..docx (D153811211)
Submitted	12/18/2022 2:47:00 PM
Submitted by	MANUEL ENRRIQUE PINGO ZAPATA
Submitter email	mepingoz@unac.edu.pe
Similarity	4%
Analysis address	mepingoz.unac@analysis.arkund.com

Sources included in the report

SA	<p>Universidad Nacional del Callao / Archivo 1. 1A, Jesus Luis, Rita Maricruz- Silvestre Vargas, Beatriz-Titulo Profesional-2021.doc.docx</p> <p>Document Archivo 1. 1A, Jesus Luis, Rita Maricruz- Silvestre Vargas, Beatriz-Titulo Profesional-2021.doc.docx (D112154896)</p> <p>Submitted by: iniccfcc@unac.pe</p> <p>Receiver: iniccfcc.unac@analysis.arkund.com</p>		2
SA	<p>Universidad Nacional del Callao / Archivo 1. 1A, Tovar Carlos, Omar Alexander-Titulo Profesional-2021.doc..docx</p> <p>Document Archivo 1. 1A, Tovar Carlos, Omar Alexander-Titulo Profesional-2021.doc..docx (D112154926)</p> <p>Submitted by: iniccfcc@unac.pe</p> <p>Receiver: iniccfcc.unac@analysis.arkund.com</p>		7
SA	<p>UNU_Contabilidad_2021_Tesis_SayaverdeJunior_V2.pdf</p> <p>Document UNU_Contabilidad_2021_Tesis_SayaverdeJunior_V2.pdf (D111307499)</p>		4
SA	<p>Proy. 3 Badillo Ortiz, Cecilia Victoria.docx</p> <p>Document Proy. 3 Badillo Ortiz, Cecilia Victoria.docx (D114908521)</p>		3
SA	<p>TRABAJO DE TITULACIÓN FINAL, INTRIAGO MERA-SANTANA LISBETH.docx</p> <p>Document TRABAJO DE TITULACIÓN FINAL, INTRIAGO MERA-SANTANA LISBETH.docx (D115178031)</p>		2
SA	<p>Aracelly Montesinos 09 junio TT PPE (Final10-06-2021).docx</p> <p>Document Aracelly Montesinos 09 junio TT PPE (Final10-06-2021).docx (D108523558)</p>		1
SA	<p>EF TT1 Rojas 8613-6.docx</p> <p>Document EF TT1 Rojas 8613-6.docx (D110441224)</p>		1
SA	<p>Universidad Nacional del Callao / Archivo 1. 1A, Aracelly Mamani, Rosa Condori-Titulo Profesional-2021.doc.doc</p> <p>Document Archivo 1. 1A, Aracelly Mamani, Rosa Condori-Titulo Profesional-2021.doc.doc (D112154758)</p> <p>Submitted by: iniccfcc@unac.pe</p> <p>Receiver: iniccfcc.unac@analysis.arkund.com</p>		1

Document Information

Analyzed document	Archivo 2. 1A, Juarez K, Julca G-Titulo-2022.Referencias-doc..docx (D153809826)
Submitted	12/18/2022 2:32:00 PM
Submitted by	MANUEL ENRRIQUE PINGO ZAPATA
Submitter email	mepingoz@unac.edu.pe
Similarity	22%
Analysis address	mepingoz.unac@analysis.arkund.com

Sources included in the report

SA	submission.pdf Document submission.pdf (D104637242)		3
SA	REVISION_02_NELLY_VERGARA_09-02-2022.docx Document REVISION_02_NELLY_VERGARA_09-02-2022.docx (D127561094)		1
W	URL: https://books.google.com.br/books?id=BTSjDwAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summ... id=BTSjDwAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summ... Fetched: 12/18/2022 2:34:00 PM		1
W	URL: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/80123/Cruzado_CMDC-SD.pdf?sequenc... Fetched: 12/18/2022 2:34:00 PM		3
SA	CEVALLOS SALDARRIAGA STEPHANNY_LEXANDRA MACÍAS_ENSAYO ACADEMICO 2021.docx Document CEVALLOS SALDARRIAGA STEPHANNY_LEXANDRA MACÍAS_ENSAYO ACADEMICO 2021.docx (D126813241)		1
SA	Universidad Nacional del Callao / Archivo 2. 1A, Gonzales B, Hurtado M, Sandivar C-Titulación-2022.Referencias-doc..docx Document Archivo 2. 1A, Gonzales B, Hurtado M, Sandivar C-Titulación-2022.Referencias-doc..docx (D134249943) Submitted by: mepingoz@unac.edu.pe Receiver: mepingoz.unac@analysis.arkund.com		2
SA	3ARTÍCULO CIENTÍFICO-ESTADO DEL ARTE DEL CONTROL INTERNO-CARLOS DÁVILA.docx Document 3ARTÍCULO CIENTÍFICO-ESTADO DEL ARTE DEL CONTROL INTERNO-CARLOS DÁVILA.docx (D109474303)		1
W	URL: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/10785/tineo_mj.pdf?sequence=1&isA... Fetched: 12/18/2022 2:35:00 PM		1
SA	GUZMAN MASIAS ADRIAN HUMBERTO.docx Document GUZMAN MASIAS ADRIAN HUMBERTO.docx (D145843056)		1
W	URL: https://repositorio.upci.edu.pe/bitstream/handle/upci/202/MONICA%20VIVIANA%20PRADO%20CORONADO... Fetched: 12/18/2022 2:36:00 PM		1
W	URL: https://repositorio.utp.edu.pe/handle/20.500.12867/2390 Fetched: 12/18/2022 2:36:00 PM		1
W	URL: https://repositorio.umsa.bo/xmlui/bitstream/handle/123456789/2970/TD-957.pdf?sequence=1Guerrero Fetched: 12/18/2022 2:36:00 PM		1

**“EL CONTROL DE LOS ACTIVOS FIJOS Y LOS ESTADOS
FINANCIEROS EN EL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO:
CASO OFICINA REGIONAL”**

Juarez Azurin, Kimberly Jazmin

Julca Murayari, Gian Cesar

Dedicatoria.

Dedico esta tesis a nuestros padres, por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, gracias a ustedes he logrado llegar hasta aquí y convertirme en lo que soy.

AGRADECIMIENTO

A nuestros padres y docentes de nuestra facultad,
gracias a su dedicación y apoyo hemos podido
realizarnos como personas de bien.

A la Universidad Nacional del Callao, nuestra
alma mater. A nuestro asesor y a los profesores del
ciclo de tesis por el apoyo .

INDICE

INDICE	1
INDICE DE TABLAS.....	4
INDICE DE FIGURAS	6
RESUMEN	7
ABSTRACT	8
INTRODUCCIÓN.....	9
I. Planteamiento del problema	12
1.1. Descripción de la Realidad Problemática	12
1.2. Formulación del Problema.....	17
Problema General.	17
Problemas Específicos.....	17
1.3. Objetivos.....	18
Objetivos Específicos	18
1.4. Justificación	18
1.4.1 Justificación Teórica:.....	18
1.4.2 Justificación Práctica:.....	19
1.5. Delimitantes de la Investigación	19
1.5.1 Teórico	19
1.5.2 Temporal.....	19
1.5.3 Espacial	19
II. Marco teórico.....	20
2.1. Antecedentes	20
2.1.1 Internacional	20

2.1.2	Nacional	23
2.2.	Bases Teóricas.....	29
2.2.1	Control de Activo Fijo.....	29
2.2.2	Estados Financieros.....	41
2.3.	Marco Conceptual	51
2.3.1	Control de Activo Fijo.....	51
2.3.2	Marco normativo.....	57
2.4.	Definición de Términos Básicos	67
III.	Hipótesis y variables.....	69
3.1.	Hipótesis	69
3.1.1.	Operacionalización de variable	70
IV.	Metodología.....	71
4.1.	Diseño Metodológico	71
4.2.	Método de Investigación.....	72
4.3.	Población y Muestra	73
4.3.1	Población.	73
4.3.2	Muestra	74
4.4.	Lugar de Estudio	75
4.5.	Técnicas e Instrumentos para la Recolección de la Información. ..	75
4.5.1	Técnicas.....	75
4.5.2	Instrumentos para la recolección de la información.	76
4.6.	Análisis y Procesamiento de Datos.	76
4.7	Aspectos Éticos en Investigación	77
V.	Resultados.....	79

5.1. Resultados descriptivos	79
5.1.1 Hipótesis específica 1	79
5.1.2. Hipótesis específica 2	83
5.1.3 Hipótesis general.....	90
5.2. Resultados inferenciales	92
5.2.1 Hipótesis específica 1	92
5.2.2 Hipótesis específica 2.....	95
5.2.3 Hipótesis general.....	98
5.3. Discusión de resultados	101
5.3.1 Contrastación y demostración de la hipótesis con los resultados.....	101
5.3.2. Contrastación de los resultados con otros estudios similares. .	103
5.3.3 Responsabilidad ética de acuerdo a los reglamentos vigentes .	109
VI. Conclusiones	111

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Presentación de la variable edificios y estructuras e inmuebles, maquinaria. Y equipos	79
Tabla 2 Presentación de la variable edificios y estructuras y depreciación acumulada.	80
Tabla 3 Presentación de la variable depreciación de edificios y estructuras y depreciación acumulada.	81
Tabla 4 Presentación de la variable depreciación edificios y estructuras y activo total.	82
Tabla 5 Presentación de la variable edificios y estructuras y gastos por depreciación.....	83
Tabla 6 Presentación de la variable depreciación edificios y estructuras y resultados del ejercicio.....	85
Tabla 7 Presentación de la variable depreciación de vehículos y resultados del ejercicio.....	86
Tabla 8 Presentación de la variable depreciacion de vehículos y total costos y gastos.....	88
Tabla 9 Presentación de la variable Depreciación maquinarias, equipos, mobiliario y otras instalaciones y resultados del ejercicio	89
Tabla 10 Presentación de la variable edificios y estructuras y inmuebles, maq. Y equipos.	90
Tabla 11 Pruebas de normalidad	92
Tabla 12 Correlación de las variables sistema de control (depreciación edificios y estructuras) y Estado de Situación Financiera (activo total)	93
Tabla 13 Presentación del Coeficiente de Determinación (Regresión Lineal Simple).....	94
Tabla 14 Tabla del Anova	94
Tabla 15 Pruebas de Normalidad	95

Tabla 16 Correlación entre las variables control de los activos fijo (deprec. Maqui. Y equipos) y Estado de Gestión (resultados del ejercicio)	96
Tabla 17 Determinación del Coeficiente de Determinación.	97
Tabla 18 Tabla del Anova	97
Tabla 19 Pruebas de normalidad	98
Tabla 20 Presentación de la correlación de la variable depreciación de maquinarias y equipos y activo total.....	99
Tabla 21 Presentación del Coeficiente de Determinación.....	100
Tabla 22 Tabla del Anova	100

INDICE DE FIGURAS

Figura 1 Comportamiento de la variable edificios y estructuras y inmuebles, maq. Y equipos	79
Figura 2 Comportamiento de la variable edificios y estructuras y depreciación acumulada.....	80
Figura 3 Comportamiento de la variable edificios y estructuras y inmuebles, maq. Y equipos	81
Figura 4 Comportamiento de la variable depreciación edificios y estructuras y activo total.	83
Figura 5 Comportamiento de la variable edificios y estructuras y gastos por depreciación.....	84
Figura 6 Comportamiento de la variable depreciación edificios y estructuras y resultados del ejercicio.....	85
Figura 7 Comportamiento de la variable depreciación de vehículos y resultados del ejercicio.....	87
Figura 8 Comportamiento de la variable depreciación de vehículos y total costos y gastos.	88
Figura 9 Comportamiento de la variable edificios y estructuras y inmuebles, maq. Y equipos.	89
Figura10 Comportamiento de la variable edificios y estructuras y inmuebles, maq. Y equipos.	91

RESUMEN

En la tesis “El control de los activos fijos y los estados financieros en el Instituto Nacional Penitenciario: Caso Oficina Regional Lima” se tuvo como objetivo “Establecer como contribuye el control de los Activos Fijos en la presentación razonable de los Estados Financieros en el Instituto Nacional Penitenciario: Caso oficina Regional de Lima”, para lo cual se utilizó el diseño no experimental, de corte transversales y de tipo correlacional-causal, utilizando asimismo, los métodos de investigación de observación y descriptivo, considerándose como población y muestra al Instituto Nacional Penitenciario: Caso Oficina Regional de Lima, cuya muestra es de tipo no probabilístico e intencional y como técnicas de recolección de datos, la observación no participante, el análisis de documentos y el análisis financiero, cuyos instrumentos son la guía de observación, la ficha de registro documental e Indicadores financieros respectivamente. Para efectos del análisis y procesamiento de datos se aplicó la estadística descriptiva en cuanto a tablas y figuras, así como la estadística inferencial en cuanto a la prueba de Shapiro-Will, el Coeficiente de Correlación de Pearson así como la Regresión Lineal Simple. Finalmente, como resultado general, se obtuvo mediante el Coeficiente de Determinación de la Regresión Lineal Simple, que la variable control de los activos fijos explican en un 79.30% a la variable estados financieros con lo cual, la conclusión general fue que el control de los activos fijos contribuye de manera desfavorable en la presentación razonable de los Estados Financieros en el Instituto Nacional Penitenciario: Caso Oficina Regional de Lima.

Palabras clave: Control de activo fijo, Estado de Gestión, gestión de activo fijo

ABSTRACT

In the thesis "The control of fixed assets and financial statements at the Institute National Penitentiary: Lima Regional Office Case" the objective was "Establish how the control of Fixed Assets contributes to the reasonable presentation of the Financial Statements in the National Penitentiary Institute: Lima Regional Office Case" for which the design was used. experimental, cross-sectional and of a correlational-causal type, also using the observation and descriptive research methods, considering the National Penitentiary Institute as population and sample: Lima Regional Office Case, whose sample is non-probabilistic and intentional and as data collection techniques, non-participant observation, document analysis and financial analysis, whose instruments are the observation guide, the documentary record sheet and financial indicators respectively. For purposes of data analysis and processing, descriptive statistics were applied in terms of tables and figures, as well as inferential statistics in terms of the Shapiro-Will test, Pearson's Correlation Coefficient as well as Simple Linear Regression. Finally, as a general result, it was obtained by means of the Simple Linear Regression determination coefficient, that the control variable of fixed assets explains 79.30% of the financial statements variable, with which the general conclusion was that the control of assets fixed contributes unfavorably to the fair presentation of the Financial Statements in the National Penitentiary Institute: Case of the Regional Office of Lima.

Keywords: Fixed asset control, Management status, Fixed asset management

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación titulado “El control de los activos fijos y los estados financieros en el Instituto Nacional Penitenciario: Caso Oficina Regional Lima” se desarrolla dado que en la Institución correspondiente a la Oficina Regional Lima, se observa que existe la carencia de control de los bienes del activo fijo en esta entidad del Estado, lo que permite pensar que esta situación es la que está conllevando a la presentación de manera no razonable de la situación financiera y económica de la entidad a través de sus respectivos estados financiero y esa situación existente, significa una motivación para el desarrollo del presente trabajo, que se plantea a través de la siguiente pregunta de investigación ¿Cómo contribuye el control de los Activos Fijos en la presentación razonable de los Estados Financieros en el Instituto Nacional Penitenciario: Caso oficina Regional de Lima? y que en función de los resultados de la investigación, se pueda contribuir con la referida institución haciéndole llegar las recomendaciones o sugerencia pertinentes a la Dirección General de la entidad, con la finalidad que se pueda controlar los efectos negativos de esta carencia de control en los activos fijos y esto se vea reflejado en los respectivos estados financieros de la mencionada institución.

De tal manera que el objetivo general planteado es “Establecer como contribuye el control de los Activos Fijos en la presentación razonable de los Estados Financieros en el Instituto Nacional Penitenciario: Caso oficina Regional de Lima”, dada la relevancia que significa presenta los Estados Financieros que reflejen fielmente, la realidad de la entidad en un periodo contable determinado y ello

contribuya a cautelarse los bienes del estado y contribuya a tener información fidedigna de los bienes del estado por lo menos en esta entidad. En ese sentido, el presente trabajo de investigación está constituido en los siguientes capítulos.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA. En él se hace la descripción, de la realidad problemática, se presenta la formulación del problema general y los problemas específicos de investigación, el objetivo general y los objetivos específicos, la justificación del estudio y la delimitación del mismo.

MARCO TEÓRICO. Contiene, los antecedentes de la investigación, las bases teóricas de las respectivas variables de estudio, el marco conceptual, el marco normativo así como la definición de terminos básicos.

HIPÓTESIS Y VARIABLES. En él, se presenta la hipótesis general y las hipótesis específicas de investigación, así como el cuadro de la operacionalización de las variables de estudio.

METODOLOGIA. Corresponde a la estrategia que se aplica para el desarrollo de la presente investigación y probanza de las hipótesis, en este sentido, se incluye el diseño y los métodos de investigación, la población y muestra; las técnicas e instrumentos de recolección de datos, así como el análisis el procesamiento de los mismos.

RESULTADOS. En este capítulo se incluyen los resultados obtenidos de la investigación, a través de las técnicas de la estadística descriptiva e inferencial.

DISCUSION DE RESULTADOS. Se considera la contrastación y demostración de los resultados con las hipótesis formuladas en la presente

investigación, así como la contratación de los resultados de la presente investigación con otros estudios similares.

CONCLUSIONES. Se presentan las conclusiones correspondientes en función a las evidencias encontradas en el desarrollo de la presente investigación.

RECOMENDACIONES. Se proponen un conjunto de sugerencia a la Dirección General de la entidad para los correctivos pertinentes.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICA. Se considera el material bibliográfico utilizado en el desarrollo del presente estudio.

ANEXOS. Se incluye todos los necesarios y pertinentes que sustenten el presente estudio.

I. Planteamiento del problema

1.1. Descripción de la Realidad Problemática

Con la globalización de los mercados financieros y la economía, viene igualmente la internacionalización de la información financiera presentada a través de los estados financieros tanto para el sector privado como público, los mismos que son elaborados y presentados hoy en día como lineamientos de calidad y estandarización de las normas contables en el mundo a través de las Normas Internacionales de Información Financiera. Según el artículo titulado Información Financiera (s.f.) expresa que:

Los estados financieros del sector público suministran información útil y confiable de los resultados de la gestión de las entidades de la Actividad Gubernamental y la Actividad Empresarial, para la toma de decisiones, asimismo, dichos estados financieros facilitan a los órganos de control y fiscalización, la comprobación de los datos registrados que se constituyen en medio de rendición de cuenta de los recursos públicos. (p. 113)

Asimismo, y en estos momentos, en el mundo se considera que los estados financieros preparados sobre la base de estas normas internacionales, presentan de manera más transparente la situación de cada entidad, de allí que Hathorn (s.f.) dice:

Si las Administraciones Públicas de todo el mundo creen de verdad en la importancia de la transparencia en la elaboración de informes financieros, como parece desprenderse de su regulación de las sociedades cotizadas,

entonces tienen que predicar con el ejemplo. Se puede afirmar que las consecuencias de los malos informes financieros y de la mala gestión financiera de las Administraciones Públicas son incluso más serias que la pérdida de confianza en los mercados bursátiles, pues atacan frontalmente a la relación entre el gobernado y el gobernante y crean un ambiente propicio para la corrupción y el fraude. En esencia, hacen peligrar el crecimiento de la economía global y, por tanto, el bienestar de los ciudadanos. (pp. 29-30)

En el Perú, igualmente se han acogido estas normas internacionales que le dan calidad no solo a la presentación de la información financiera a través de los estados financieros, sino que estos sirven de apoyo a las respectivas administraciones de las diferentes entidades sea públicas o privadas para la toma de decisiones que crean pertinente, al margen que se constituye igualmente en las herramientas que entre otros aspectos muestran los bienes de la entidad en su verdadera dimensión, ello haciendo uso igualmente de un sistema de control interno efectivo.

En el caso de la normativa contable en el Perú, para las instituciones públicas la Norma Internacional de Información Financiera del Sector Público 01, Presentación de estados financieros (2020), dice en su párrafo 15 lo siguiente:

Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de una entidad. El objetivo de los estados financieros con propósito general es suministrar información acerca de la situación financiera, rendimiento financiero, y flujos de efectivo de una entidad, que sea útil para un amplio espectro de usuarios a efectos

de que puedan tomar y evaluar decisiones respecto a la asignación de recursos. (Pp.179-180)

La misma norma contable que establece los lineamientos para la contabilización de las operaciones y presentación de la información financiera de una entidad, Norma Internacional de Información Financiera del Sector Público 01, Presentación de estados financieros (2020), considera en el punto 27, lo siguiente:

Los estados financieros deberán presentar razonablemente la situación financiera y el rendimiento financiero, así como los flujos de efectivo de una entidad. Esta presentación razonable requiere proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como de otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en las NICSP. Se presume que la aplicación de las NICSP, acompañada de informaciones adicionales cuando sea preciso, dará lugar a estados financieros que proporcionen una presentación razonable. (p.183)

Asimismo, se entiende como presentación razonable, según Molina (2017) a lo siguiente:

Una presentación razonable requiere que una entidad, presente información de forma relevante, fiable, comparable y comprensible. Además, debe seleccionar y aplicar políticas contables de acuerdo con Norma Internacional de Contabilidad para el Sector Público 3 que tiene por título “Políticas, cambio en las estimaciones contables y errores”. (p.66)

Adicionalmente dice Molina (2017) “la presentación razonable, se sustenta en la aplicación de cada una de las NIIF” (p.66)

En el caso del Instituto Nacional Penitenciario (INPE) se considera que esa presentación razonable de sus estados financieros tal como lo no se está dando tal como lo establece la norma contable y Molina, en la medida que se observa que existen terrenos donde se ubican algunos establecimiento penitenciarios que no se encuentran registrados en la contabilidad, la existencia de terrenos de propiedad de la institución no se encuentran inscritos en el registro público y se encuentran bienes inmuebles como bienes sobrantes, asimismo, existen edificios y estructuras por el importe de S/ 108 409 357, que están siendo usados y administrados por la Oficina Regional de Lima que se mantienen actualmente en la contabilidad de la Oficina de infraestructura Penitenciaria, siendo esta propiedad del Instituto Penitenciario Nacional-Oficina Regional Lima, todas estas situaciones reflejan síntomas de una problemática respecto al control de los bienes de la entidad y que están afectando no solo la presentación de los activos fijos en los estados financieros, sino que en términos generales se está observando que estos informes contables-financieros no están presentado la situación financiera en general de manera razonable según norma contable antes mencionada, tanto en el costo de los bienes y total de activos, como en la depreciación de los mismos en el Estados de Situación Financiera y en el Estado de Gestión por depreciaciones no registradas.

En la presente investigación, se asume que la causa para una presentación de los estados financieros carentes de razonabilidad es la falta de control en los

activos fijos en la entidad, pues se desconoce lo relevante que esto puede ser, causa que es considerada para efectos del desarrollo del presente trabajo de investigación como variable independiente, aun cuando podría ser otras las causas, como el manejo irregular de los fondos de la institución, los aspectos presupuestales, o simplemente la no aplicación y/o adopción de la Normas Internacionales de Información Financiera, etc.

Lo que implica que, de continuar dicha situación respecto a la falta o inadecuado control de los activos fijos y sin solución, la contabilidad de esta institución estará no contribuyendo no solo con el desarrollo de esta misma institución sino con el Estado por cuanto dicha información se utiliza para elaborar las cuentas nacionales y a nivel de Estado tomar las decisiones pertinentes, como manifiesta Reyes et al. (2019, citados por Mayorga y Villacis, 2020):

La contabilidad gubernamental constituye una herramienta financiera que permite la cuantificación de la información financiera del sector público, además facilita el reconocimiento del patrimonio público, la gestión y evaluación de las decisiones en relación a la producción de bienes y servicios en beneficios de sus ciudadanos (p.214)

De tal manera que, la situación problemática de la institución podría controlarse en la medida que se tomen en cuenta por un lado, la aplicación y de manera correcta de las Normas Internacionales de Información Financiera para el Sector Público, en este caso la NIC SP No 17 Propiedad, planta y equipo y asimismo, se implemente los procedimientos necesarios de control con la finalidad de incluir en los registros contables todos los activos fijos que correspondan y cuya

valorización o medición y/o reconocimiento se realice conforme a las normas contables correspondientes.

Ante la problemática planteada, surge la inquietud por desarrollar el presente trabajo de investigación denominado “El control de los activos fijos y Los estados financieros en el Instituto Nacional Penitenciario: Caso Oficina Regional Lima”, para lo cual se plantea en el siguiente acápite, la pregunta general y preguntas específicas de investigación correspondientes.

1.2. Formulación del Problema

Problema General.

¿Cómo contribuye el control de los Activos Fijos en la presentación razonable de los Estados Financieros en el Instituto Nacional Penitenciario: Caso oficina Regional de Lima?

Problemas Específicos.

- ¿Cuál es la contribución del control de los Activos Fijos en la presentación razonable del Estado de Situación Financiera en el Instituto Nacional Penitenciario: Caso oficina Regional de Lima?

- ¿Qué consecuencias tiene el control de los Activos Fijos en la presentación razonable del Estado de Gestión en el Instituto Nacional Penitenciario: Caso oficina Regional de Lima?

1.3. Objetivos

Objetivo General

Establecer como contribuye el control de los Activos Fijos en la presentación razonable de los Estados Financieros en el Instituto Nacional Penitenciario: Caso oficina Regional de Lima

Objetivos Específicos

- Determinar si existe contribución del control de los Activos Fijos en la presentación razonable del Estado de Situación Financiera en el Instituto Nacional Penitenciario: Caso oficina Regional de Lima

- Establecer si hay consecuencias del control de los Activos Fijos en la presentación razonable del Estado de Gestión en el Instituto Nacional Penitenciario: Caso oficina Regional de Lima.

1.4. Justificación

1.4.1 Justificación Teórica:

La presente investigación tiene como propósito generar reflexión respecto de la profunda relación que existe entre el control en este caso de los activos fijos y los estados financieros de la entidad que deben ser presentados de manera razonable, de acuerdo al marco teórico correspondiente entre los que se encuentran las Normas Internacionales de Información Financiera para el Sector Público y con ello se pretende corroborar, que ante un efectivo control o no de estos bienes, ello terminara afectando la presentación razonable de la información financiera de la entidad, en este caso, del Instituto Penitenciario Nacional-Oficina Regional Lima. De tal manera que, es importante tomar en consideración el marco teórico pertinente,

a efectos que se pueda realizar de manera eficiente, por un lado, el control de los activos fijos y por otro que los estados financieros sean un fiel reflejo de la realidad financiera-económica de la entidad.

1.4.2 Justificación Práctica:

La finalidad del desarrollo de la presente investigación, es que, en función a los resultados obtenidos, se pueda aportar sugerencias a la Dirección General de la Institución, en este caso del Instituto Penitenciario Nacional-Oficina Regional Lima, de las posibles soluciones a la problemática bajo estudio, que signifique superar la dificultad de una presentación nada razonable de sus estados financieros como consecuencia de un inadecuado control de los activos fijos en este caso específico.

1.5. Delimitantes de la Investigación

1.5.1 Teórico

El presente estudio considera en su desarrollo, las bases teóricas del control de los activos fijos y de los estados financieros, específicamente el Estado de Situación Financiera y El Estado de Gestión.

1.5.2 Temporal

La investigación se lleva a cabo en el periodo 2017-2021.

1.5.3 Espacial

La investigación se desarrolla en la Provincia y Departamento de Lima.

II. Marco teórico

2.1. Antecedentes

2.1.1 Internacional

Hernández y Yagual (2021). Sistema de control de activos fijos y su repercusión en los estados financieros en las empresas industriales de Guayaquil (Tesis de maestría), Universidad de Guayaquil, Ecuador. Tiene como objetivo diseñar el sistema de control de activos fijos aplicado en las empresas industriales y su repercusión en la información reflejada en los estados financieros. Asimismo, la investigación fue de enfoque cuantitativo, con investigación de tipo descriptivo y de campo, con una población de 88 empresas y muestra no probabilística. La conclusión es que no cuentan con un sistema que permita establecer controles que favorezcan en generar información oportuna y fiable reflejada en los estados financieros.

Sour (2017). Avances en la cantidad de la información financiera del sector público en México a raíz de la Ley General de Contabilidad y la NIC SP 17 (Tesis de titulación) Universidad Anáhuac, México. Presenta como objetivo “evaluar la cantidad, calidad y armonización de la información financiera publicada por las entidades federativas, el Distrito Federal y el gobierno federal durante el periodo 2008-2012, mediante la aprobación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)” (p.419). Los resultados indicaron “que el sector público ha aumentado la cantidad, calidad y la armonización de la información financiera publicada durante el periodo de estudio” (p. 419).

Ante lo concluido en sus respectivos trabajos de investigación, Hernández y Yagual (2021) y Sour (2017), se puede observar que es fundamental el control que se puede ejercer sobre los activos fijos de la entidad y en términos generales en los activos de la misma, así como que es importante hacerlo bajo lineamientos y criterios contables que permitan mostrar estos bienes en los estados financieros de manera tal cual es en la realidad, y la presente investigación, justamente trata de determinar la si el descontrol de los bienes en esta oportunidad, es relevante para la generación de información financiera fidedigna.

Jiménez et al. (2020). En su artículo de investigación “Evaluación del sistema de control interno del componente propiedad, planta y equipo en empresas hospitalarias”. El objetivo de la investigación “está centrado en el diseño de un modelo de costeo para la construcción de viviendas sustentables en base a material reciclado” (p.527), llegando a la conclusión que:

Los resultados obtenidos en la evaluación permiten afirmar que la gestión de riesgos de la empresa mantiene un control inadecuado del componente propiedad planta y equipo; por lo que amerita mejorar la organización empresarial, mediante la efectividad y eficiencia en los procesos de control interno y su evaluación oportuna en base a los objetivos propuestos. (p.545)

Mejía (2018). En su tesis “El control interno y su impacto en los estados financieros de la Liga Deportiva Cantonal de Jipijapa”. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Estatal “Del Sur De Manabí”. Ecuador. Tiene como objetivo “Conocer de qué manera el control interno impacta en los estados financieros de la Liga Deportiva Cantonal de Jipijapa” (p.4) y llega a la conclusión

que la “evaluación de control interno permite conocer la eficiencia y eficacia de la información contable e influye de manera positiva para la administración financiera” (p.53)

En este caso tanto por lo mencionado por Jiménez et al. (2020) y Mejía (2018), se deja en evidencia que otros de los aspectos importantes en la gestión de toda institución, es el control interno que influyen un una presentación correcta de la información financiera, y este tema de control interno el que se infiere no está presente como corresponde en la entidad materia del presente trabajo de investigación, y lo que se desea saber es en qué medida este descontrol está haciendo que la información no se presente de manera razonable.

Loyola et al. (2020). En su artículo de investigación Control y contabilización de activos fijos y su incidencia en la toma de decisiones administrativas. Revista Arbitrada Interdisciplinaria KOINONIA. Tiene como objetivo “elaborar un sistema de gestión integral de control y contabilización de activos fijos que permita la acertada toma de decisiones financieras en la Universidad Católica de Cuenca” (p. 444) y llegan a la conclusión que:

El control busca tener la información indispensable para medir los resultados y compararlos con los resultados esperados, y luego hacer las correcciones, al respecto, se observa que la información que reposa en los actuales sistemas implementados por la unidad de análisis, carecen de legitimidad por falta de actualización e información, claridad y consistencia, que genera una incorrecta toma de decisiones respecto a procesos claves para la entidad, la

reposición y mantenimiento de equipos utilizados para el desarrollo de actividades académicas e investigación. (Pp. 469-470)

Álvarez (2017) en su tesis "La confiabilidad de los estados financieros a partir de la exposición y valuación del rubro de activos fijos caso: Agencia Nacional de Hidrocarburos". Facultad de Ciencias Económicas y Financieras. Universidad Mayor de San Andrés. La Paz-Bolivia. Tiene como objetivo "Investigar si son confiables los Estados Financieros en el rubro Activos Fijos de la AMI." (p.14) y concluye que:

Esta institución no está aplicando una adecuada política de control interno en la administración de los activos fijos y muebles, lo cual tiene directa incidencia en la valuación, exposición y confiabilidad de los Estados Financieros a una fecha de corte. (p.132)

Los autores como Loyola et al. (2020) y Álvarez (2017), coinciden en el hecho que la falta de control interno incide en la presentación adecuada de cada elemento en los estados financieros, tanto en su forma de presentación, como de valuación, de allí el interés de este trabajo de investigación en conocer si la información financiera está siendo presentada de manera razonable y en qué medida el control de los activos influye de manera desfavorable.

2.1.2 Nacional

Díaz y Ruíz (2017) "Políticas contables de control de activos fijos y los estados financieros de la empresa Mota-Engil Perú SA, año 2015". Universidad Nacional del Callao. Callao- Perú. Tiene como objetivo "determinar el efecto de las políticas contables de control de los activos fijos en los estados financieros de la empresa Mota-Engil Perú S.A." (p.11), presenta una investigación de tipo aplicada,

descriptiva comparativa, mixta, de diseño no experimental, transversal. La muestra estuvo conformada por los estados financieros de la empresa en estudio correspondiente al periodo 2015. La conclusión es:

Los resultados permitieron evidenciar la falta de criterios contables de reconocimiento de los activos fijos y una inadecuada gestión de los mismos, desconocimiento sobre la aplicación de la revaluación y pérdidas de activos fijos, debido a la escasa práctica de realización de inventarios generales.

(p.6)

Cruzado (2022) “Influencia de la política contable de propiedad, planta y equipo en los estados financieros en la DRELM, 2019”. (Tesis de Maestría) en la Universidad César Vallejo, Lima-Perú. Tiene como objetivo general “Determinar la influencia de la política contable de PPE en los estados financieros de la DRELM 2019” (p.vi) asimismo, presenta una investigación de tipo cuantitativo, explicativo-correlacional y no experimental-transeccional, con una población de 20 trabajadores de la Oficina de Administración, Unidad de Contabilidad y Control Patrimonial de la DRELM, que conocen el área de estudio. Llega a la conclusión que:

Se obtuvo como resultados que el 55% de los encuestados considera buena la política contable de la PPE, y 65% evaluó en un nivel alto la calidad de los estados financieros. Se determinó que las políticas contables de propiedad, planta y equipo, influyen de manera directa, positiva y considerable con todas las dimensiones de los estados financieros. Existiendo una influencia positiva, directa y considerable entre las variables política contable de la

propiedad, planta y equipo y los estados financieros de la DRELM en el año 2019 ($\rho = 0.841$, $p = 0.000$) (p. 7).

En este caso, Díaz y Ruíz (2017) así como Cruzado (2022), consideran que las políticas y criterios contables influyen en la presentación del activo fijo en los estados financiero, y es que esos aspectos forman parte del control que se debe tener sobre estos bienes y lo que se desea conocer en el presente trabajo es si estas políticas y criterios tienen que ver con la falta de control de los bienes en el Instituto Penitenciario Nacional-Oficina Regional de Lima.

Ballón y Esteban (2017) en su tesis “El control interno y su incidencia en los estados financieros de la empresa Minera Ferrobamba S.A.C. en proceso de exploración del distrito de la victoria en el año 2013”. Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Financieras. Universidad de Ciencias y Humanidades. Lima-Perú. tiene como objetivo “Explicar la incidencia del Control Interno en el Estado de Situación Financiera en las cuentas por pagar comerciales e intangibles y en el Estado de Resultados en la cuenta gastos administrativos de la empresa minera Ferrobamba S.A.C. del distrito de la Victoria en el año 2013” (p.15) y llegan a la conclusión que:

En los resultados que se señalan en nuestro problema general es el de minimizar los errores en los estados financieros y el de tomar acciones preventivas y correctivas a través del control interno para que no afecte la situación financiera de la empresa.

En la actualidad, el control interno es fundamental en toda empresa, es un conjunto de procesos que se llevan a cabo por parte de la gerencia y

los inmersos en la actividad económica, operativa, contable y financiera de la empresa para que se cumplan los objetivos y en este caso concreto de mostrar los estados financieros fehacientes y acorde con las normas de contabilidad vigentes. (p.132)

Flores et al. (2019) en su tesis “Incidencia del control interno en la elaboración y presentación razonable y confiable del estado de situación financiera y del estado de resultados en una empresa comercial de la provincia de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali año 2017”. Facultad de Ciencias Económicas, administrativas y contables. Universidad Nacional de Ucayali. Pucallpa – Perú. Tiene como objetivo determinar la incidencia del control interno en la elaboración y presentación razonable y confiable del estado de situación financiera y del estado de resultado en una empresa comercial de la provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali año 2017 (p.vii), llegan a la conclusión que:

Se determinó que las hipótesis han sido confirmadas por los resultados obtenidos: De los 240 datos extraídos el 88.75% (213) de la unidad de análisis revelaron que el control interno tiene incidencia en la elaboración y presentación razonable y confiable del estado de situación financiera en una empresa comercial de la provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali año 2017

De los 240 datos extraídos el 88.33% (212) de la unidad de análisis revelaron, que el control interno tiene incidencia en la elaboración y presentación razonable y confiable del estado de resultados en una empresa

comercial de la provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali año 2017,

De los 240 datos extraídos el 79.59% (191) de la unidad de análisis revelaron, que el control ayuda al tratamiento contable en la elaboración y presentación razonable y confiable de los elementos del activo, pasivo y patrimonio del estado de situación financiera, y de los ingresos y gastos del estado de resultados en una empresa comercial de la provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali año 2017

Por lo tanto, el control interno si tiene incidencia significativa en la elaboración y presentación razonable y confiable del estado de situación financiera y del estado de resultados en una empresa comercial de la provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali año 2017, logrando cumplir con los objetivos de la investigación teniendo como resultado el 85.56% (616) del total de la unidad de análisis. (p.86)

Rojas (2018). En su tesis “Control interno en el Perú y su influencia en los estados financieros en la Municipalidad de Pacarán – Cañete 2017. Facultad de Ciencias Contables, Financieras y Administrativas. Universidad Católica los Ángeles Chibote-Peru. Tiene como objetivo Determinar el grado de influencia del Control Interno en el Perú en la formulación de los Estados Financieros de la Municipalidad de Pacarán, cañete 2017 (p.14) y llega a la conclusión: “Se concluye que el Sistema de Control Interno implementado en la Entidad, influye en la elaboración de los estados Financieros de la Municipalidad de Pacaran-Cañete 2017” (p.70)

Cano y Palomino (2021). En su tesis "Control interno y su incidencia en los estados financieros de la empresa Inversiones Tecnología y Suministros S.A. Ate 2020. Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas. Universidad Peruana de las Américas. Lima-Perú. Tiene como objetivo "Determinar como el Control Interno incide en los Estados Financieros de la empresa Inversiones Tecnologías y Suministro S.A. Ate 2020." (p.v) y llegan a la conclusión que "De acuerdo con los resultados se concluye que, El control interno incide significativamente en los estados financieros de la empresa Inversiones Tecnología y Suministro S.A. Ate 2020" (p.46)

Diestra y LLuen (2018). En su tesis "Control interno contable y su efecto en la razonabilidad de los estados financieros". Una revisión sistemática. Facultad de Negocios. Carrera de Contabilidad y Finanzas. Universidad Privada del Norte. Lima-Perú. Tiene como objetivo "establecer y comparar los elementos metodológicos y descubrimientos principales del estudio e investigación del Control Interno Contable y su efecto en la razonabilidad de los Estados Financieros" (p.9) y llegan a la conclusión que:

El control interno contable como herramienta indispensable para una buena gestión empresarial influye directamente en la obtención y preparación de los Estados Financieros de alta calidad para lograr la fiabilidad, confiabilidad y obtener resultados razonablemente en el ámbito empresarial, bancario y gubernamental, entendiendo que dentro de los estados financieros se está incluyendo el Estado de Resultados Integrales en las Entidades Privada y Estado de Gestión en las entidades públicas. (p.33)

Con respecto a los últimos autores nacionales considerados en los antecedentes, llegan a concordar que el control interno es fundamental para una adecuada presentación de los estados financieros, entendiendo por adecuada a la razonabilidad con estos son presentados y a la vez lo razonable significa que reflejen la realidad de los hechos por la magnitud de su incidencia en los informes contables-financiero y ello se desea conocer en el presente trabajo de investigación, en el sentido que, si este control ejercido en los activos fijos así como se ha dado, están contribuyendo de manera desfavorable a la presentación razonable de los estados financieros en la entidad el presente trabajo.

2.2. Bases Teóricas

2.2.1 Control de Activo Fijo.

La teoría del control, según señala Cisneros (2021) se puede entender como aquel:

Control que actúa como mecanismo eficaz para mantener la consistencia de la acción de los individuos y las expectativas del equipo directivo; puesto que conforma la supervisión, reglas, estructuras burocráticas, así como estandarización y división del trabajo y en general instrumentos orientados a definir los límites de actuación y toma de decisiones. Al respecto, la teoría de control se identifica por tres elementos centrales: ser controlable, donde un sistema dinámico es controlable si a partir de un estado inicial es posible alcanzar un estado final en un tiempo específico, es observable, que aparte de conocer las entradas y las salidas del sistema se puede determinar un

estado e identificable done el número de salidas del sistema puede identificar su estructura y parámetros de función con alto grado de precisión (p. 42).

En cuanto al control interno que es uno de los aspectos importantes en el funcionamiento de una entidad, Meléndez (2016) dice:

Es una herramienta de gestión que comprende el plan y procedimientos de la organización adoptada por los administradores, directivos y empleados para la preservación y protección de los bienes, a fin de impulsar la eficiencia del patrimonio, de sus operaciones y promover los más altos niveles de rentabilidad. También, las normas de control interno constituyen lineamientos, criterios, incluidas las relativas a la gestión financiera, logística, gestión de personal, de obras, de sistemas de información y de valores éticos, entre otras. Se dictan con el propósito de promover una administración adecuada de los recursos públicos en las entidades del Estado (p. 28).

Según Quinaluisa et al. (2018, p.270; mencionado por García et al., 2019) enfatizan que:

Se debe establecer un control interno en las organizaciones que permita el progreso económico, el poder mantenerse en el mercado y contribuir así a la economía del país. Por tanto, el control interno es una herramienta surgida de la imperiosa necesidad de accionar proactivamente a los efectos de disminuir la multitud de riesgos a los que se estén expuestos en los distintos tipos de organizaciones, sean privadas o públicas, con o sin fines de lucro. Además, el control interno contable es de gran utilidad para verificar que se registren en su totalidad las operaciones que involucren activos fijos, en

forma y momento oportuno, por la cuantía correcta, en las cuentas correspondientes y en el ejercicio contable en que fueron ejecutadas con el propósito de coadyuvar a la preparación de los informes financieros, evitar que se presenten inconsistencias entre lo contabilizado y los activos físicos existentes, permitiendo efectuar una conciliación. (p. 94).

Asimismo, Estupiñán (2022) cuando se refiere al control interno, lo trata de definir como aquel que:

Abarca los métodos y planes dentro de la empresa para preservar los activos, verificar la adecuación y fiabilidad de la información a nivel contable, para promover la eficiencia y fomentar el uso de las políticas establecidas, en efecto el control interno no solo está referido a los controles contables, sino que incluye los controles de planeación al desarrollo de las operaciones, consecución y conservación de trabajadores competentes, a la presentación de informes contables y no contables cumpliendo con las leyes y regulaciones que le aplica (p. 29).

En cuanto a lo establecido por el Informe COSO (Control Interno - Estructura Integrada) según Isaza (2018) dice:

El COSO fue publicado en EE.UU. en 1992, surgió como respuesta a la diversidad de conceptos, definiciones e interpretaciones existentes en torno a la temática referida; este informe, relacionado al control interno, trata de manera teórica y sin organización los componentes de un sistema de control interno. Asimismo, el diseño de un esquema de control interno para la administración y control de activos fijos es basado en este modelo Coso, que

es un proceso integral y dinámico, conlleva al manejo y uso de los recursos humanos, económicos y materiales. Este modelo nos permitirá analizar los diferentes componentes, siendo estos el ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información, comunicación, supervisión de las funciones, y las responsabilidades que cada funcionario asume en la administración de activos (p. 35).

Asimismo, este Informe Coso que es un documento especializado en el tema, según Meléndez (2016) expresa que:

Incorporó en una sola estructura conceptual los distintos enfoques existentes en el ámbito mundial y actualizó los procesos de diseño, implantación y evaluación del control interno. Define al control interno como un proceso que constituye un medio para lograr un fin y no un fin en sí mismo. También señala que es ejecutado por personas en cada nivel de una organización y proporciona seguridad razonable para la consecución de los siguientes objetivos: eficacia y eficiencia en las operaciones, la confiabilidad en la información financiera, y el cumplimiento de las leyes y regulaciones; lo cual debe ser realizado dentro de la infraestructura de la entidad y entrelazado con las diversas actividades de operación (p. 28).

De tal manera que Quinaluisa et al. (2018) remarca respecto a uno de los aspectos importantes que contiene este documento, dice:

A nivel de las organizaciones se debe sensibilizar a la alta dirección y al resto de la organización sobre la importancia del control interno, su impacto en el desempeño empresarial, el papel estratégico de las auditorías legales y la

necesidad de considerar el control como un proceso fundamentalmente integrado (p. 272).

Objetivos del control. Los objetivos de control, basado en un sistema de control interno siempre estarán orientados al enfoque de la organización y alcance empresarial, y en ese sentido se establecen los siguientes objetivos según Pineda y Teccsi (2019):

- Asegurar el cumplimiento de las políticas establecidas, planeaciones y objetivos.
- Coordinar las funciones y procedimientos para promover la eficiencia
- Garantizar las informaciones de la empresa o reservar.
- Promover efectividad y eficacia en las operaciones. (p.13)

Desde la perspectiva de la Contraloría general de la República del Perú (2014, citado por Díaz, 2021), el objetivo del control interno es:

- Originar y mejorar la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las actividades de la institución, incluyendo la calidad de los servicios públicos que brinda.
- Velar y asegurar los recursos y bienes del Gobierno ante cualquier tipo de peligro; bien sea manejo indebido, deterioro, acciones ilícitas, y cualquier otro suceso irregular o contexto perjudicial que pueda perturbarlos.
- Dar cumplimiento a la norma aplicable a la institución y sus actividades.
- Brindar garantía de la fiabilidad y oportunidad de la data.
- Promover e inducir el desarrollo de valores corporativos. (p.23)

Importancia del control interno. En este caso, Contraloría general de la República del Perú (2014, citado por Díaz, 2021),

- a. La cultura de control beneficia la realización de las operaciones corporativas y optimiza la productividad.
- b. El Control Interno ejecutado adecuadamente aporta sustancialmente a conseguir una gestión óptima, siempre que brinde utilidades a la gestión de la institución, en todas las etapas, así como en todas las fases, sub fases y tareas donde se implementan.
- c. El Control Interno es una herramienta que ayuda a combatir la corrupción.
- d. El Control Interno fortalece a una organización a lograr cumplir todos sus objetivos plasmados, mayor rentabilidad y evitar pérdidas de recursos.
- e. El Control Interno suministra el resguardo de información financiera fiable y promete que las organizaciones cumplan las leyes y normas, previene las pérdidas de reputación y otras consecuencias. (p.24)

Elementos del control interno. Cepeda (2000 p.15; citado por Prado, 2019) afirma que:

Los elementos o componentes del control interno son cinco: “El control interno está conformado por cinco componentes interrelacionados, los mismos que se derivan de la manera como la administración dirige un negocio, y están integrados en el proceso administrativo” (

Entre los componentes se muestran:

- a) Ambiente de control
- b) Evaluación del riesgo

- c) Actividades de control
- d) Información y comunicación
- e) Seguimiento o Monitoreo (p.21)

Asimismo, respecto a estos elementos que constituyen el control interno remarca Prado (2019):

Los cuatro primeros se refieren al diseño y operación del control interno. El quinto, Actividades de Supervisión, está diseñado para asegurar que el control interno continúa operando con efectividad. Una entidad puede lograr un Control Interno efectivo cuando los cinco componentes están implementados, es decir, están presentes y funcionan adecuadamente. Es preciso indicar que el artículo 3° de la Ley 28716 (Ley de Control Interno de las Entidades del Estado), menciona siete componentes del Sistema de Control Interno, siendo el caso que Actividades de prevención y monitoreo, Seguimiento de Resultados y Compromisos de mejoramiento corresponden al componente Actividades de Supervisión. (p.21)

Para ejercer el control de los activos fijos en una entidad, se pueden establecer los siguientes controles de carácter administrativo, que a decir de Botello y Gutiérrez (2010) son:

- * Realizar inventarios y recuentos periódicos, planificados o sorpresivos.
- * Verificar la correspondencia entre los registros y las existencias.
- * Verificar las labores de mantenimiento y salvaguarda.
- * Verificar la existencia de la documentación legal y registro de los bienes.

* Para la elaboración de la información relacionada con el manejo de bienes, se utilizarán registros e informes.

* Los registros permanentemente actualizados y debidamente documentados permitirán:

- ♣ Verificar fácil y rápidamente la disponibilidad de los bienes.
- ♣ Evaluar el curso y costo históricos de los bienes.
- ♣ Conocer su identificación, clasificación, codificación y ubicación.

(p.26)

Ahora, formando parte de esta variable tenemos las dimensiones de Inmueble, maquinarias y equipos, así como la Depreciación de inmuebles maquinarias y equipos, las cuales tiene sus respectivos indicadores. En el caso de inmuebles maquinarias y equipos, estamos hablando de vehículos, maquinarias y otros, así como de edificios y estructuras que están considerados ambos conceptos en cuentas contables diferentes según el Plan Contable Gubernamental, aprobado por Resolución Directoral N° 001-2018-EF/51.01 Modificado con RD 003-2019-EF/51.01.

Inmuebles, maquinarias y equipos. Esta es una de las dimensiones de la variable control de activo fijo y que, según el plan contable antes mencionado, tiene cuentas contables diferentes, pero que, en término general como activo fijo, es el conjunto de bienes intangibles o inmovilizados que tiene una entidad.

Edificios y estructuras. Según el plan contable gubernamental que trata sobre la dinámica de este concepto, considera que:

Agrupar las subcuentas que representan el valor de los inmuebles tales como edificios, estructuras y construcciones, así como el costo de aquellos activos que se adquieren bajo la modalidad de arrendamiento financiero, los recibidos en afectación en uso y los entregados en asociaciones público privadas, usufructo y otros. (p.113)

Asimismo, considera para efectos del reconocimiento y medición de las partidas involucradas, lo siguiente:

Reconocimiento y medición El costo de una partida de propiedades, planta y equipo se reconocerá como activo si, y sólo si: a) Es probable que la entidad reciba beneficios económicos o potencial de servicio asociados al activo; y b) El valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable.

Los edificios que componen esta cuenta deben registrarse inicialmente al costo de adquisición o de construcción, luego al valor razonable en aplicación de la Directiva N° 002-2014-EF/51.01 en el caso de bienes donados, recibidos en pago de deuda, y otros similares. Los desembolsos posteriores a la adquisición de edificios y estructuras, deben añadirse al valor en libros del activo cuando sea probable que de los mismos se deriven beneficios económicos o potencial de servicios. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos adquiridos en arrendamiento financiero deben seguir las políticas de medición establecidas para cada tipo de activo del que se trate. En los contratos legalmente denominados Asociaciones Público Privadas bajo la modalidad de contratos de concesión la concedente reconocerá un activo proporcionado por el concesionario y una mejora de un activo ya

existente de la concedente como un activo de la concesión de servicios si: a) La concedente controla o regula qué servicios debe proporcionar el concesionario con el activo, a quien debe proporcionarlos y a qué precio; y b) La concedente controla a través de la propiedad, del derecho de uso o de otra manera, cualquier participación residual significativa en el activo al final del plazo del acuerdo. La concedente medirá inicialmente el activo de la concesión de servicios proporcionado por el Concesionario por su valor razonable, excepto si el activo es proporcionado por la concedente, en cuyo caso reclasificará el activo existente como un activo de la concesión de servicios. (p.95)

Maquinarias y equipos. En este concepto participa también el de vehículos, que según el plan contable gubernamental:

Agrupar las subcuentas que representan el valor de los bienes tales como vehículos, equipos, muebles y enseres y otros de propiedad de la entidad que cumplen la siguiente definición: ω Posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros, o para propósitos administrativos; y ω Se espera que sean utilizados durante más de un período contable (un año). Además, su valor monetario debe ser mayor a 1/4 de la UIT vigente en la fecha de su adquisición. (p.122)

Asimismo, considera en cuanto a su reconocimiento y medición de los correspondientes importes por este concepto, lo siguiente:

El costo de una partida de Propiedades, Planta y Equipo se reconocerá como activo si, y sólo si: a) Es probable que la entidad reciba beneficios económicos o potencial de servicio asociados al activo; y b) El valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable. Los bienes que componen esta cuenta deben registrarse inicialmente al costo de adquisición, en el caso de bienes donados, recibidos en pago de deuda, y otros similares que no se conozca su valor se registrarán al valor razonable en la fecha de recepción, determinado mediante tasación. El costo incluye el total del valor de compra más todos los costos necesarios para tener el activo en el lugar y condiciones que permitan su funcionamiento y uso en las condiciones planeadas. Los desembolsos posteriores a la adquisición de vehículos, maquinarias y otros, deben añadirse al valor en libros del activo cuando sea probable que de los mismos se deriven beneficios económicos o potencial de servicios y el valor sea razonable. Con posterioridad a su reconocimiento inicial como un activo, todas las partidas de vehículos, maquinarias y otros, deben ser mantenidas en libros a su costo menos la depreciación acumulada. Los activos adquiridos en arrendamiento financiero deben seguir las políticas de medición establecidas para cada tipo de activo del que se trate. En los contratos legalmente denominados Asociaciones Público Privadas bajo la modalidad de contratos de concesión la concedente reconocerá un activo proporcionado por el concesionario y una mejora de un activo ya existente de la concedente como un activo de la concesión de servicios si: a) La concedente controla o regula qué servicios debe

proporcionar el concesionario con el activo, a quien debe proporcionarlos y a qué precio; y b) La concedente controla a través de la propiedad, del derecho de uso o de otra manera, cualquier participación residual significativa en el activo al final del plazo del acuerdo. La concedente medirá inicialmente el activo de la concesión de servicios proporcionado por el Concesionario por su valor razonable, excepto si el activo es proporcionado por la concedente, en cuyo caso reclasificará el activo existente como un activo de la concesión de servicios. (p.124)

Depreciación inmuebles maquinarias y equipos. Agrupa las subcuentas que acumulan la depreciación de los edificios y estructuras y de vehículos, maquinarias y otros, por el uso, acción del tiempo u obsolescencia (excepto terrenos), la amortización de los estudios y proyectos, activos intangibles y el agotamiento de bienes agropecuarios, mineros y otros.

Reconocimiento y medición La depreciación, amortización y agotamiento se reconocen a lo largo de la vida útil de los activos con los que están relacionados, siguiendo un método que refleje el patrón de consumo de beneficios económicos incorporados en el activo. Los cambios en la vida útil se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NICSP 3 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Se debe depreciar, amortizar o agotar por separado cada elemento de activo reconocido individualmente. (135)

2.2.2 Estados Financieros

Son reportes contables-financieros, que es el vehículo fundamental para la exposición de la información financiera de una entidad, que a decir de Esparza (s.f.) expresa que:

Los estados financieros son la manifestación fundamental de la información financiera; son la representación estructurada de la situación y desarrollo financiero de una entidad a una fecha determinada o por un período definido. Su propósito general es proveer información de una entidad acerca de la posición financiera, la operación financiera, del resultado de sus operaciones y los cambios en su capital contable o patrimonio contable y en sus recursos o fuentes, que son útiles al usuario general en el proceso de la toma de decisiones económicas. (p.2)

Agrega Esparza (s.f.):

Los estados financieros también muestran los resultados del manejo de los recursos encomendados a la administración de la entidad, por lo que, para satisfacer ese objetivo, deben proveer información sobre la evolución de:

- a) los activos,
- b) los pasivos,
- c) el capital contable o patrimonio contable,
- d) los ingresos y costos o gastos,
- e) los cambios en el capital contable o patrimonio contable, y
- f) los flujos de efectivo o en su caso, los cambios en la situación financiera.

(p.3)

Desde el punto de vista normativo según la NICSP 01 dice:

Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de una entidad. El objetivo de los estados financieros con propósito general es suministrar información acerca de la situación financiera, rendimiento financiero, y flujos de efectivo de una entidad, que sea útil para un amplio espectro de usuarios a efectos de que puedan tomar y evaluar decisiones respecto a la asignación de recursos. Concretamente, los objetivos, con propósitos de información general en el sector público, deben ser suministrar información útil para la toma de decisiones y constituir un medio para la rendición de cuentas de la entidad por los recursos que le han sido confiados. (Pp. 179-180)

En el “Manual de Contabilidad Gubernamental en Estados Financieros” (2014, citado por Salome, 2015) refiere:

Los Estados Financieros muestran los hechos con incidencia económica-financiera que ha realizado un ente público durante un periodo determinado y son necesarios para mostrar los resultados de la gestión económica, presupuestal y fiscal, así como la situación patrimonial de los mismos, todo ello con la estructura, oportunidad y periodicidad que la ley establece. (p.24)

Bueno, en conclusión, los estados financieros son aquellos que muestran la situación financiera, el rendimiento de la gestión y el flujo de efectivo digamos, en las instituciones públicas, que tienen un interés diferente en cuanto al uso de la información financiera a diferencia de una entidad privada especialmente dedicada al lucro.

Característica. Según Tolentino y Boldo consideran lo siguiente con respecto a las características de los estados financieros:

En esta parte existen dos tipos de características cualitativas las cuales son las características Fundamentales y las características de Mejora. Las características Fundamentales son dos la RELEVANCIA y la FIABILIDAD; empezaré por definir estos dos términos los cuales son indispensables dentro de la realización de los estados financieros. RELEVANCIA: La información financiera es relevante cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas tomadas por los usuarios; la relevancia ayuda a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad. FIABILIDAD: La información financiera es fiable cuando está libre de error significativo, cuando aquella información proporcionada en los estados financieros representa fielmente lo que pretende representar; la fiabilidad está libre de sesgo, está libre de error. Estas dos por ser las fundamentales son los filtros por los cuales toda información que vayamos a proporcionar dentro de los estados financieros debe pasar por el reconocimiento de estas características con el fin de que los estados financieros sean la representación fiel de situación económica real de la empresa. (p.370)

Como se puede observar, la información financiera presentada a través de los estados financieros, deben cumplir o deben tener ciertas cualidades respecto a lo que representan, dado que ellas complementan la garantía la calidad como información presentada, y que podríamos agregar otras características o cualidades

que se consideran para los estados financieros de una entidad privada no consideradas en la NICSP 01, pero que sin embargo pueden ser aplicables por la importancia de la información financiera también en el sector público, como por ejemplo, prudencia, objetividad, etc.

Objetivo. Los estados financieros tienen varios, desde presentar información para la toma de decisiones en cualquier contexto y aspecto hasta reflejar si la empresa está bien o está mal, según Salome (2015).

El objetivo general de los Estados Financieros, es suministrar información acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivos acontecidos y sobre el ejercicio de la Ley del Presupuesto de ingresos y egreso. A su vez debe ser útil para que un amplio espectro de usuarios pueda disponer de la misma con confiabilidad y oportunidad para tomar decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control. Asimismo, constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización externa de las cuentas públicas. (p.24)

Estos son los objetivos fundamentales de los estados financieros, que tiene mucha similitud con los mencionados para los estados financieros del sector privado, a ello habría que agregar, que tanto la mejor presentación de estos informes contables como el cumplimiento de sus objetivos están también condicionados a la correcta aplicación de las Norma Internacionales de Información Financiera del sector Publico entre ellas, la que corresponde a las políticas contable por ejemplo, que a decir de Elizalde (2019) establece que:

Las políticas contables son los principios, bases, acuerdos legales y procedimientos específicos adoptados por una entidad al preparar y presentar estados financieros. Asimismo, la existencia de políticas contables se debe en parte a los organismos internacionales emisores de normas y los planes de contabilidad de cada país dejan cierta libertad, es decir, en diversos aspectos las entidades pueden elegir entre distintas opciones a la hora de presentar sus estados contables; además, la uniformidad en las políticas contables indica la presentación y la clasificación de las partidas en los estados financieros que deberán conservarse de un año a otro a menos que se presenten las condiciones como cambio importante en la naturaleza de las operaciones, resultado de un cambio para mejorar la presentación o sea requerido por una norma internacional de contabilidad (p. 222).

Asimismo, considera la Escuela Superior de Administración Pública-ESAP (2017) respecto a estas políticas que:

Las políticas en el ámbito contable permiten la aplicación del Régimen de Contabilidad Pública en cuanto a sus principios, normas técnicas y procedimientos, así como los métodos y prácticas contables de carácter específico, adoptados por la entidad en el reconocimiento de las transacciones y operaciones para preparar los estados contables básicos. Además, se informan las razones sobre las decisiones adquiridas en el evento en que existan diferentes posibilidades de reconocer de manera confiable un hecho económico, y el impacto en los estados contables.

Estado de Situación Financiera. Es otro de los informes contables que tiene la administración de una entidad para guiar su gestión, según Espiñeira (2010, citado por Elizalde, 2020):

Señala que se presenta al estado de situación financiera como la posición de una entidad en un punto específico de tiempo. La gerencia puede aplicar el juicio en relación con la forma de exposición en muchas áreas, tales como el uso de un formato vertical u horizontal, como se deben presentar las subclasificaciones detalladas y que información se divulga en el cuerpo principal del balance o en las notas, además de los requerimientos mínimos. (p.220)

Por lo tanto dice Elizalde (2020) con respecto al Estado de Situación Financiera definido anteriormente que:

En este orden de ideas, tomando en cuenta lo planteado por los autores anteriormente citados, se puede inferir, que el estado de situación financiera, comúnmente denominado balance general, es un documento contable que refleja la situación financiera de un ente económico a una fecha determinada. Su estructura la conforman los activos, pasivos y patrimonio o capital contable, su formulación está definida por medio de un formato, en el cual, en su mayoría de los casos obedece a criterios personales en el uso de las cuentas, razón por el cual su forma de presentación no es estándar. (p.2020)

Inmueble maquinaria y equipos. Es un conjunto de bienes tangibles que tiene la entidad para el uso propio en la prestación de servicios, en el caso del Instituto Penitenciario Nacional-Oficina Regional Lima.

Depreciación acumulada. Es el desgaste que sufren los bienes tangibles como consecuencia del uso que se les da en el tiempo, a lo que se le llama vida útil. Según la NICSP 17 considera, “es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil” (p.628)

Activo total. Es el total de bienes tangibles e intangibles, corrientes o no corrientes que tiene una entidad al cierre de cada periodo contable. Según la NICSP 01 lo considera como “son recursos controlados por una entidad como consecuencia de hechos pasados y de los cuales se espera obtener, beneficios económicos o potencial de servicio futuros” (p.176)

Estado de Gestión. En otras palabras, es el estado de resultados, ex Estado de ganancia y pérdida que para efectos de la Norma Internacional de Información Financiera correspondiente NICSP 01, lo denomina Estado de Rendimiento Financiero y agrega:

108. Una entidad presentará, en el estado de rendimiento financiero o en las notas, una subclasificación del total de ingresos de clasificada de forma apropiada para las operaciones de la entidad.

109. Una entidad presentará, en el estado de rendimiento financiero o en las notas, un desglose de los gastos, utilizando una clasificación basada en la naturaleza de los mismos o en su función dentro de la entidad, dependiendo de cuál proporcione una información que sea fielmente representativa y de mayor relevancia. (p.203)

Sobre este mismo informe contable, importante en la entidad por reflejar la parte económica de la misma, según Cárdenas y Daza (2004) dicen:

Estado de resultados. El estado de pérdidas y ganancias o estado de resultados —que es el nombre correcto y más genérico—, se define como: un estado financiero que muestra la utilidad o pérdida que sufre el capital contable de la empresa como consecuencia de las operaciones practicadas en un periodo determinado, mediante la descripción de los diferentes conceptos de ventas, ingresos, costos y gastos que las mismas provocan. Las modificaciones provocadas por las operaciones realizadas que afectan al capital contable no se registran ni inmediata, ni indirectamente, ni se acumulan en las cuentas que integran este elemento del estado de situación financiera, sino que se acumulan en las cuentas de resultados y sólo después, como resumen, son presentadas en el estado de situación financiera. (p.140)

Gatos por depreciación. Es el desgaste que sufre un bien de activo fijo y el cual representa un costo o gasto del periodo, según Inacap (2017):

La depreciación es el mecanismo mediante el cual se reconoce el desgaste que sufre un bien (activo fijo) por el uso que se haga de él. Cuando un activo es utilizado para generar ingresos, este sufre un desgaste normal durante su vida útil que al final lo lleva a ser inutilizable. Desde el punto de vista contable, la expresión depreciación es apropiada para reflejar la pérdida de valor de los activos materiales (también llamados bienes de uso). Al utilizar un activo fijo este con el tiempo se hace necesario remplazarlo, lo que sin duda genera una derogación, la que no puede ser cargada a los ingresos del periodo en que se remplace el activo, puesto que ese activo generó ingresos y significó

un gasto en más de un periodo, por lo que mediante la depreciación se distribuye en varios periodos el gasto inherente al uso del activo, de esta forma solo se imputan a los ingresos los gastos en que efectivamente se incurrieron para generarlo en sus respectivos periodos. Otra connotación que tiene la depreciación, desde el punto de vista financiero y económico, consiste en que, al reconocer el desgaste del activo por su uso, se va creando una especie de provisión o de reserva que al final permite ser reemplazado sin afectar la liquidez y el capital de trabajo de la empresa. La depreciación, como ya se mencionó, reconoce el desgaste de los activos fijos por su esfuerzo en la generación del ingreso, de modo que su reconocimiento es proporcional al tiempo en que el activo puede generar ingresos. Esto es lo que se llama vida útil de un bien o un activo. ¿Durante cuánto tiempo un activo se mantiene en condiciones de ser utilizado y de generar ingresos? La vida útil es diferente en cada activo, depende de la naturaleza del mismo. Pero por simplicidad y estandarización, la legislación chilena a través de instituciones fiscales (Servicio de Impuestos Internos), ha establecido la vida útil a los diferentes activos. (p.6)

Este concepto, es uno de los tantos conceptos contables importantes en la contabilidad de una entidad, que de no darle el tratamiento contable, financiero y tributario, terminara afectando no solo los resultados en la entidad sino también su situación financiera, en ese sentido Inacap agrega:

Respecto a la depreciación se suele hablar de una depreciación contable y una fiscal, puesto que contablemente, aunque la vida útil por lo general es la

misma que en la fiscal, se pueden utilizar diferentes métodos de depreciación, encontrándose la Normal (Lineal), o Acelerada (Tributaria). La primera más utilizada sin duda consiste en desgastar proporcional y mensualmente el valor del activo fijo sujeto a depreciación, la segunda (acelerada) reduce a un tercio la vida útil del bien, lo que implica en el corto plazo una mayor depreciación y por ende un menor pago de impuestos, recordando que a mayor utilidad, mayor es el impuesto anual que se cancela al fisco, sin embargo, el período que no cubre la depreciación acelerada es cubierta por la depreciación normal o lineal. (p.6)

Total gastos y costos. Representa el total de costos y gastos que se han cargado y/o devengado durante un periodo determinado. Según Fovida (2012)

Costos. Refiere a los recursos necesarios para la consecución de un objetivo determinado en la empresa. Gastos es el valor de los recursos económicos destinados a mantener en funcionamiento la empresa y sus procesos de producción y venta. Son difíciles de asociar directamente a los productos o servicios. Costos y gastos son términos que tienen diferente significado pero que por su aplicación están muy relacionados y su uso en muchos casos es indistinto. La diferencia entre ellos radica en que los costos son generalmente de producción y los gastos mayormente de administración. (p.9)

Resultados del ejercicio. Llamado también utilidad neta o perdidas del periodo, según cual sea el resultado obtenido por la entidad en un periodo determinado.

2.3. Marco Conceptual

2.3.1 Control de Activo Fijo

Según Poveda et al. (2009, citados por Guerrero, 2014).)

Los activos fijos se definen como los bienes que una empresa utiliza de manera continua en el curso normal de sus operaciones; representan al conjunto de servicios que se recibirán en el futuro a lo largo de la vida útil de un bien adquirido. (p.20)

Pues el control es uno de los aspectos administrativos en términos generales, de gran importancia en una entidad sobre todo del estado por la magnitud de los montos que se invierten en el para el adecuado funcionamiento de la entidad, es así que Guerrero y Galindo (2014) dicen:

El activo es un recurso controlado perteneciente a una entidad, se encuentra cuantificado a nivel monetario del que se estiman beneficios económicos futuros, emerge de operaciones pasadas que han afectado económicamente la entidad. Por su parte, el activo fijo son aquellas inversiones de carácter permanente donde su finalidad no es ser convertida en dinero, sino que se usen para prestar un servicio eficaz a la negociación, es decir, son consideradas inversiones de disponibilidad reducida en virtud de poseerlos con intención de usarlos, son divididos en activos fijos tangibles, los cuales se obtienen por los servicios prestados de bienes como lo son: maquinarias, terrenos, edificios, muebles, mobiliarios, equipo, transporte; y los activos fijos intangibles se representan por inversiones que realiza la entidad

correspondientes a créditos mercantil, derechos de autor, patentes, marcas y concesiones (p. 88).

Por su parte, García et al. (2019) respecto a la importancia del control de los activos fijos desde la perspectiva administrativa mencionan que:

La importancia del control administrativo sobre los activos fijos está influenciado por entornos cada vez más dinámicos y agresivos en los que operan e interactúan las entidades, ocasionando que enfoquen sus esfuerzos en poseer un sistema de información capaz de verificar el nivel de eficiencia del empleo de recursos y activos fijos, así como estimar en qué nivel la entidad es capaz de generar valor para cada uno de sus componentes alineados a los objetivos empresariales, considerando que la falta de compromiso en cuanto al control del sistema ocasiona deterioro y disminución de su valor (p. 24).

Inmuebles, maquinarias y equipos. Warren et al. (2015) cuando se refiere a este concepto dice:

También se conocen como activos tangibles, dado que existen físicamente, y pertenecen al grupo de los activos no corrientes. En caso de requerir reemplazar alguno de los activos, existe el compromiso de generar mayores beneficios con el nuevo activo. Son mantenidos en el tiempo, es decir, no forman parte de las ventas normales de la empresa. Su finalidad principal es generar ganancias en el presente y en los ejercicios futuros (Pp. 460-461).

Edificios y estructuras. El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (2020) considera:

Generalmente, las infraestructuras se refieren a activos que están conformados por un sistema o red. Son de estructura fija, es decir, no pueden movilizarse o cambiarse de lugar. Además, tienen ya un uso específico, sin que pueda modificarse su uso inicial. Este término es dado a redes de carreteras, redes de comunicación, sistemas de alcantarillado, sistemas de suministro de agua y energía, entre otros (p. 569).

Depreciación inmueble, Maquinaria y equipos. Warren et al., (2015) dice: Todos los activos pierden gradualmente su capacidad de producir y, por ello, esta pérdida debe registrarse mensualmente en el gasto como depreciación de activo fijo. Los factores a tomar en cuenta en toda depreciación son: 1) el costo inicial del activo, 2) su vida útil y 3) el valor residual estimado. Estos factores pueden variar según la naturaleza del activo (p. 465).

Por otro lado, El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (2020) considera:

La depreciación puede realizarse también de forma separada, es decir, cada parte que forme el activo fijo puede depreciarse de manera independiente, cuando sus valores representen un peso importante con respecto al costo total del activo que conforman. Por ejemplo, (Warren, Reeve, & Duchac, 2015) un sistema de carreteras es recomendable depreciarla por sus componentes, es decir, pavimentos, bordes y canales, puentes e iluminación, senderos, entre otros (p. 579).

2.3.2 Estados Financieros

Según Estupiñán (2017) considera cuando se refiere a ello que:

Constituyen una representación financiera estructurada de la situación financiera y de las transacciones llevadas por la entidad, cuyo objetivo a nivel de información general es suministrar información sobre la situación y desempeño financiero, así como los flujos de efectivo de forma útil a un amplio campo de usuarios para la adecuada toma de decisiones económicas para demostrar los resultados de la gestión que los administradores han realizado de los recursos que se les ha confiado. Asimismo, los estados financieros deben presentar fielmente la situación y desempeño financiero de la empresa, los flujos de efectivo con la debida aplicación de las NIIF o sus normas nacionales, en conjunto con informaciones adicionales cuando sea necesario para garantizar una presentación razonable de ellos (p. 1).

Según las normas NICSP 1-Presentación de Estados Financieros, del Ministerio de Economía y Finanzas [MEF] (2020) consideran que “los estados financieros son aquellos que pretenden cubrir las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información”

Estado de situación financiera. Estupiñán (2017) manifiesta que al expresarse sobre este estado financiero que:

La situación financiera se representa por una serie de recursos para ser usados por la empresa, denominados activos, y las demandas sobre esos recursos representada por los pasivos y patrimonio neto. Asimismo, una presentación de un estado de situación financiera clasificada por orden de

liquidez es aceptable cuando provee información relevante y confiable como en las instituciones financieras (p. 41).

Por otra parte, sobre este informe contable y lo importante que es al presentar en el la información pertinente, dice Román (2017):

El estado de situación financiera es un informe donde se muestra información respecto a las obligaciones y recursos financieros en base a un determinado periodo, que muestra todos los recursos que se pueden identificar y medir de la empresa. La información antes mencionada es primordial para que los administrativos tomen adecuadas decisiones con respecto a la financiación e inversión. En efecto, este documento admite mostrar información del pasivo, capital y activo de la empresa; por tanto, mide todos los recursos antes mencionados para que los gerentes tomen adecuadas decisiones y puedan solicitar de inversión o financiación que la empresa solicite a entidades financieras en un determinado plazo (p. 52).

Para Estupiñán (2017):

También, es un estado básico también conocido como estado de posición financiera que revela información específica de un escenario en un periodo determinado sobre los recursos que se disponen, como son los activos y las fuentes de los mismos como: pasivos y capital (Román, 2018, p. 1). Anteriormente era nombrado balance general, en su composición se encuentran los pasivos y activos corrientes y no corrientes, estos poseen información importante y confiable cuando se refiere al desempeño financiero, así como los flujos de efectivos, en ambas partes se aplican las

normas establecidas para un mayor control y verificación al desarrollar este tipo de documento financiero (p. 41).

Estado de Gestión. Sinónimo de Estado de Resultados Integrales en una entidad dedicada al lucro, Chávez et. al. (2017) dicen:

El estado de gestión es descrito como la información que permite analizar el rendimiento o desempeño financiero de las entidades pertenecientes al sector público, pues se encuentra compuesto por los ingresos, gastos y costos y el producto total del ejercicio fiscal (Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas, 2021). Por lo tanto, es un estado financiero que facilita observar la composición de los costos y gastos ante los ingresos obtenidos. En ese marco, consiste en un estado conformado por los ingresos financieros que son identificados cuando la Superintendencia recibe los beneficios económicos generados por una transacción, se analizan desde la fiabilidad y son calculados mediante tasas nominales sobre los valores nominales; asimismo, los ingresos obtenidos por multas o penalidades por incumplimiento normativo deben ser registrados en el estado de gestión y los gastos obtenidos en un proceso financiero (Superintendencia del Mercado de Valores [SMV], 2019).

Gastos por depreciación. Recalcamos es un concepto que amerita su correcto tratamiento, por el efecto que tiene en los estados financieros en general, en ese sentido Ortiz y Ortiz (2018) expresan:

Es el gasto proveniente del estado de pérdida y ganancias, el cual se entiende como aquel pago de dinero, con la finalidad de no incluirse en el

estado financiero flujo de caja. Por lo tanto, se entiende que los gastos de depreciación son los costos relacionados al activo de la empresa, dicha depreciación se da por el deterioro, tiempo y desgaste, se informa en el estado de resultados. (p.15).

Asimismo, García et al. (2019) sobre este concepto, hace ver que el activo no refleja su costo tal cual se realiza sino que presenta un valor deducida esta depreciación, por el uso, desgaste o pérdida de valor en el tiempo:

La constante utilización de los activos fijos tanto en actividades administrativas como productivas ocasiona su desgaste físico o pérdida de valor; consecuentemente, es imprescindible emplear un mecanismo denominado depreciación, que permite asignar la disminución progresiva del valor del bien, a los costos o gastos del periodo contable, en función del área en la cual dichos bienes prestaron sus servicios (p. 24).

2.3.2 Marco normativo.

El marco normativo en la presente investigación, está dado por las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables, como son las NICSP 01 y NICSP 17 complementadas por el marco conceptual que a pesar que no es una norma contable, constituye aspecto importante de esta teoría normativa, que proporciona los primeros criterios y lineamientos de cómo se debe contabilizar las diferentes operaciones en una entidad y como se debe presentar la información financiera en los estados financiero, siendo un complemento fundamental en la aplicación específica de las normas contables propiamente dichas.

En este orden de ideas, Las Normas de Información Contable para el Sector Público (NICSP) según Velásquez y Pérez (2018) expresan lo siguiente:

Haciendo mención a las Normas de Información Contable para el Sector Público (NICSP) y a la Federación Internacional de Contadores (IFAC), la cual fue fundada en 1977, encargada de trabajar por el interés público, fortalecer la profesión contable, impulsar la observancia de las normas internacionales de contabilidad en los países del mundo, fomentar los valores de la transparencia mediante el diseño y elaboración del código de ética, y promover las normas internacionales de auditoría para el sector de la economía real y del sector público. Por su parte, las NICSP contribuyen al mejoramiento de la transparencia en el manejo de los recursos públicos, la adecuada toma de decisiones, la rendición de cuentas para los diferentes usuarios de la información que requieren de ella para la evaluación, y al ejercicio de control de los recursos por parte de los usuarios de carácter gubernamental o no gubernamental que interactúan con ellos.

De manera complementaria, el Ministerio de Económica y Finanzas (2020) dice respecto a esta norma contable:

Cabe desatacar que las NICSP establecen requerimientos que tratan sobre las transacciones y otros sucesos en los informes financieros con propósito general; están diseñadas para aplicarse a entidades del sector público que debe cumplir los criterios de ser responsables de la prestación de servicios para beneficiar al público y para redistribuir la renta y la riqueza; también, financian sus actividades, directa o indirectamente mediante impuestos y

transferencias de otros niveles de gobierno, contribuciones sociales, deudas o cuotas, y no tienen la obtención de beneficios como un objetivo principal.

A lo que Galván et al. (2020) indican:

Que las NICSP es un compendio de estándares que orientan la manera en que debe ser presentada la información de los estados financieros en las organizaciones o entes gubernamentales, estos estándares han sido elaborados de acuerdo a las necesidades que existen o se dan en materia contable (p. 156).

Ahora, en cuanto al Marco Conceptual, en él se establecen entre algunos aspectos importantes, los siguientes:

2.14 La información sobre la situación financiera de un gobierno u otra entidad del sector público permitirá a los usuarios identificar los recursos de la entidad y los derechos a esos recursos en la fecha de presentación.

3.10 Representación fiel. Para ser útil la información financiera debe ser una representación fiel de los fenómenos económicos y de otro tipo que se propone representar. La representación fiel se alcanza cuando la descripción del fenómeno es completa, neutral, y libre error significativo. La información que representa fielmente un fenómeno económico o de otro tipo describe la esencia de la transacción, otro suceso, actividad o circunstancia subyacente –que no es necesariamente siempre la misma que la de su forma legal. (Pp.95-111)

En el caso de la NICSP 01 - Presentación de Estados Financieros. Ministerio de Economía y Finanzas [MEF] (2020) considera en los siguientes puntos:

1. El objetivo de la presente Norma es establecer la forma de presentación de los estados financieros con propósito general, para poder asegurar su comparabilidad, tanto con los estados financieros de ejercicios anteriores de la propia entidad, como con los de otras entidades. Para alcanzar dicho objetivo, la Norma establece, en primer lugar, consideraciones generales para la presentación de los estados financieros y, a continuación, ofrece guías para determinar su estructura, a la vez que fija los requisitos mínimos sobre el contenido de los estados financieros cuya preparación se hace sobre la base contable de acumulación (o devengo). Tanto el reconocimiento, como la medición y la información a revelar sobre determinadas transacciones y otros sucesos, se abordan en otras NICSP. (

23. Los estados financieros suministran a los usuarios información sobre los recursos y obligaciones de la entidad en la fecha de presentación y sobre el flujo de recursos entre fechas de presentación. Esta información es útil para los usuarios que evalúan la capacidad de la entidad para continuar suministrando bienes y servicios a un nivel dado, y el nivel de recursos que puede necesitarse suministrar a la entidad en el futuro, de modo que pueda continuar cumpliendo con su obligación de dar servicio.

27. Los estados financieros deberán presentar razonablemente la situación financiera y el rendimiento financiero, así como los flujos de efectivo de una entidad. Esta presentación razonable requiere proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como de otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de

reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en las NICSP. Se presume que la aplicación de las NICSP, acompañada de informaciones adicionales cuando sea preciso, dará lugar a estados financieros que proporcionen una presentación razonable.

29. En la práctica totalidad de los casos, la presentación razonable se alcanzará cumpliendo con las NICSP aplicables. (Pp.175-183)

En lo que respecta a la NICSP 17 - Propiedades, Planta y Equipo. Según Ministerio de Economía y Finanzas (2017):

1. El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en sus propiedades, planta y equipo, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión. Los principales problemas que presenta la contabilidad de propiedades, planta y equipo son (a) el reconocimiento de los activos, (b) la determinación de su importe en libros y (c) los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro de valor que deben reconocerse con relación a los mismos.

Reconocimiento, 14. El costo de una partida de propiedades, planta y equipo se reconocerá como activo si, y sólo si: (a) es probable que la entidad reciba beneficios económicos o potencial de servicio futuros asociados con el elemento; y (b) el valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable. (Pp.625-626)

De tal manera que, en el Marco Conceptual y las normas contables especificadas NICSP01 y NICSP17, se establece con meridiana claridad, los objetivos de los estados financieros, los criterios para la contabilización y presentación de la información en los referidos reportes contables a lo que, Astudillo et al. (2019), señalan que:

El impacto contable por la aplicación de la NICSP 17, es la información razonable que cumple con las características de la información financiera, a partir de un proceso adecuado en el reconocimiento, medición y registro de propiedad, planta y equipo, bajo la NICSP 17, que señala la posibilidad que los estados financieros de una entidad sean fácilmente analizados y comparados (p.41)

Adicionalmente a las normas contables, se tiene a las directivas, por ejemplo la Directiva N° 001-2022-EF/51.01 - Normas para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y Presupuestaria de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que Administren Recursos Públicos para el cierre del ejercicio fiscal y los periodos intermedios, la cual igualmente establece parámetros de cómo se debe presentar la información financiera en los estados financieros.

Ahora, Ministerio de Economía y Finanzas [MEF] (2022) menciona lo siguiente:

Las normas pertenecientes a la Directiva N° 001-2022-EF/51.01 buscan favorecer el desarrollo de la Cuenta General de la República y las estadísticas de finanzas públicas, demostrando que son normas que

permiten establecer la información financiera desde el marco contable para la preparación de la información financiera, base contable de acumulación, presentación de los estados financieros en moneda nacional con dos decimales y según la clasificación de activos y pasivos corrientes, efectivo y equivalentes que comprende el dinero en caja y estado de flujos efectivos; asimismo, se debe considerar las cuentas por cobrar, inventarios, propiedades, planta y equipo, entre otros. (p.82)

Por otro lado, los cambios normativos identificados en los procesos contables que conforman el Sistema Nacional de Contabilidad sugieren que se deben realizar cambios para adaptarse al nuevo marco normativo vigente para presentar la información financiera y presupuestaria a las nuevas disposiciones según la Directiva N° 003-2022-EF/51.01; por lo tanto, el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 1438 mencionó aprobar la Directiva N° 003-2022-EF/51.01 y derogar la Resolución Directoral N° 001-2022-EF/51.01 (Diario El Peruano, 2022).

Finalmente, el reglamento del Sistema Nacional de Bienes Estatales-Perú. (2014) establece por ejemplo en los artículos:

Artículo 10.- Funciones, atribuciones y obligaciones de las entidades Son funciones, atribuciones y obligaciones de las entidades, las siguientes:

- a) Identificar los bienes de su propiedad y los que se encuentren bajo su administración.
- b) Realizar inspecciones técnicas de sus bienes y de los que se encuentran bajo su administración para verificar el uso y destino a fin de lograr una eficiente gestión de los mismos.

c) Procurar que los bienes inmuebles de su propiedad o los que estén a su cargo, mantengan o incrementen su valor de acuerdo a la finalidad asignada.

d) Efectuar el diagnóstico de la situación técnica y legal de sus bienes y de los que se encuentran bajo su administración, ejecutando cuando corresponda, las acciones de saneamiento técnico y legal de los mismos, de acuerdo a la normatividad vigente.

e) Remitir y/o actualizar la información sobre los bienes de su propiedad o los que se encuentren bajo su administración, para su incorporación en el SINABIP.

f) Poner a disposición de los Gobiernos Regionales o de la SBN los bienes que no resulten de utilidad para la finalidad asignada o aquellos que se encuentren en estado de abandono, en el marco de la aplicación de una política del uso racional de los bienes y gestión inmobiliaria eficiente. (*) (*)
Inciso modificado por el Artículo 1 del Decreto Supremo N° 013-2012-Vivienda, publicado el 03 junio 2012, cuyo texto es el siguiente:

f) Poner a disposición de los Gobiernos Regionales o de la SBN, según corresponda, a través de la transferencia de dominio a favor del Estado u otro procedimiento que resulte pertinente, los bienes que no resulten de utilidad para la finalidad asignada o aquellos que se encuentren en estado de abandono, en el marco de la aplicación de una política del uso racional de los bienes y gestión inmobiliaria eficiente.

- g) Aprobar los actos de saneamiento, adquisición y administración de sus bienes, organizando los expedientes sustentatorios correspondientes, procurando el mejor aprovechamiento económico y social de los mismos.
- h) Disponer de sus bienes, previa opinión técnica de la SBN, de acuerdo a lo regulado en el Reglamento y con las excepciones señaladas en la Ley y demás normas sobre la materia.
- i) Contratar Pólizas de Seguros para los bienes de su propiedad y los que se encuentren bajo su administración, conforme a la prioridad y disponibilidad presupuestal.
- j) Aprobar el Alta y la Baja de sus bienes.
- k) Realizar las demás acciones vinculadas a bienes muebles, tales como:
 - k.1) Aprobar los actos de adquisición, administración y disposición.
 - k.2) Organizar y presidir los actos mediante los cuales se dispone su enajenación.
 - k.3) Codificarlos.
 - k.4) Realizar Inventarios Anuales.
- l) Aplicar sanciones administrativas al personal que incumpla la normatividad sobre el SNBE, de acuerdo las normas de la materia.
- m) Formular denuncias ante las autoridades correspondientes por el uso indebido o pérdida de sus bienes y de los que se encuentren bajo su administración.

n) Realizar consultas a la SBN sobre la aplicación o interpretación de las normas sobre adquisición, registro, supervisión, administración y disposición de los bienes estatales.

o) Las demás que establezca la normatividad vigente. (Pp.17-18)

Artículo 11.- De la Unidad Orgánica responsable del control patrimonial La planificación, coordinación y ejecución de las acciones referidas al registro, administración, supervisión y disposición de los bienes de propiedad de la entidad y de los que se encuentren bajo su administración, son de responsabilidad de la Unidad Orgánica existente para tal fin. (p.18)

Artículo 118.- De los órganos responsables La Oficina General de Administración o la que haga sus veces de cada entidad es el órgano responsable del correcto registro, administración y disposición de sus bienes muebles. En cumplimiento de las funciones que le son propias, el Órgano de Control Institucional participará en calidad de veedor en los procedimientos o actos que realice la entidad sobre su patrimonio mobiliario, de conformidad con la normatividad especial vigente. (p.52)

De tal manera que, la gestión y el control de los activos fijos en las entidades del Estado y específicamente en el Instituto Penitenciario Nacional y en lo que corresponde a la Oficina Regional de Lima, tiene las herramientas para ejercer un control adecuado de los bienes muebles e inmuebles del Estado.

2.4. Definición de Términos Básicos

ACTIVOS: Recursos bajo el control de una entidad pública como resulta de hechos económicos pasados de los que se espera obtener beneficios que contribuyan con el desarrollo de la función estatal.

ACTIVO FIJO: Son bienes de los que se espera que sean utilizados por un más de un periodo contable que puede tener distintos propósitos como para uso administrativo, para la producción de otros bienes y servicios o para arrendamiento.

BIENES: Productos que pueden o no ser materiales y posean un valor económico que pueden ser valuados en términos monetarios.

BIENES DE CAPITAL: Bienes que intervienen en el proceso productivo y que no se transforman, generalmente se destinan para producir otros activos.

DEPRECIACION ACUMULADA: Estimaciones producto del desgaste de los bienes que constituyen el activo fijo que se acumula durante toda la vida útil.

VALOR RESIDUAL: Valor de un activo con el que finaliza su vida útil, luego de deducir las estimaciones de depreciación.

VIDA UTIL: Periodo en el que un activo se encuentra disponible para el uso de una entidad.

PROVISION: Valor calculado luego de las estimaciones que efectúa una entidad pública para cubrir contingencias que pueden ser de pérdida, depreciación o para cubrir gastos de obligaciones futuras como consecuencia de las actividades que desarrolla cada entidad.

INVENTARIO FISICO DE BIENES: Es el procedimiento en el cual consiste en la verificación física, codificación y registro de bienes con los que una entidad cuenta para comparar el resultado con los registros contables.

PEDIDO COMPROBANTE SALIDA: Documento que tiene por fin sustentar la salida de bienes de los almacenes.

NOTA DE ENTRADA DE ALMACEN: Documento que se utiliza para registrar las entradas a un Almacén por un concepto distinto a una adquisición mediante orden de compra.

ESTADOS FINANCIEROS: Producto del proceso contable cuya finalidad es revelar la situación de los recursos tanto físicos como monetarios de una entidad pública a un periodo determinado.

ENTIDAD PUBLICA: Todo aquel organismo jurídico que se encuentre comprendido dentro de uno de los niveles de gobierno Nacional, Regional o Local.

NIC-SP: Normas internacionales de Contabilidad del Sector Público cuyo fin es uniformizar las prácticas contables de las entidades públicas.

REPORTE DE BIENES FALTANTES: Bienes que se encuentren dentro de los inventarios patrimoniales que no se pueden localizar físicamente.

REPORTE DE BIENES SOBRANTES: Bienes que no se encuentren dentro de los inventarios patrimoniales sin embargo han sido localizados físicamente dentro de las instalaciones de una entidad.

III. Hipótesis y variables

3.1. Hipótesis

Hipótesis General

El control de los activos fijos contribuye de manera desfavorable en la presentación razonable de los Estados Financieros en el Instituto Nacional Penitenciario: Caso Oficina Regional de Lima

Hipótesis Específicas

- El control de los activos fijos tienen una contribución desfavorable en la presentación razonable en el estado de Situación Financiera en el Instituto Nacional Penitenciario: Caso Oficina Regional de Lima

- El control de los activos fijos tiene consecuencia desfavorable en la presentación razonable del estado de gestión en el Instituto Nacional Penitenciario: Caso Oficina Regional de Lima

3.1.1. Operacionalización de variable

Definición conceptual	Variables	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Indice	Tecnica	Metodo
	Independiente:						
<p>Según Osorio (2013, p.44; mencionado por Vicente, 2018)) el control de los activos fijos son planificados con el objeto de evitar generar costos adicionales que no permiten la efectividad de las operaciones; si bien es cierto, no garantiza la inexistencia de errores, permite estar informado sobre las adquisiciones, ubicación, depreciación y retiro del bien mediante un registro de detalle (p.22).</p>	<p>Control de los activos fijos</p>	<p>Es aquel que permite ejercer el control del reconocimiento y medición de los activos y su correspondiente depreciación</p>	<p>Inmueble, maquinarias y equipos</p>	Edificios y estructuras	<p>Valor monetario</p>	<p>No probabilística e intencional</p>	<p>Observación y Descriptivo</p>
				Maquinarias, equipos, mobiliarios y otras instalaciones			
				Vehiculos			
			<p>Depreciacion de inmuebles, maquinarias y equipos</p>	Depreciacion de edificios y estructuras			
				Depreciacion de maquinarias, equipos, mobiliarios y otras instalaciones			
				Vehiculos			
	Dependiente		Dimensiones	Indicadores			
<p>Son los encargados de suministrar información sobre la situación y desempeño financiero, así como los flujos de efectivo de forma útil a un amplio campo de usuarios para la adecuada toma de decisiones económicas para demostrar los resultados de la gestión que los administradores han realizado de los recursos que se les ha confiado (Estupiñán, 2017).</p>	<p>Estados Financieros</p>	<p>Son reportes contables-financieros que se emiten en la entidad y que corresponden al Estado de situación Financiera y el Estado de gestion</p>	<p>Estado de Situación Financiera</p>	Inmueble, maquinarias y equipos			
				Depreciacion acumulada			
				Resultados acumulados			
			<p>Estado de Gestion</p>	Gastos por depreciacion			
				Total gastos y costos			
				Resultado del ejercicio			

IV. Metodología

4.1. Diseño Metodológico

La investigación se planteó con un diseño no experimental, según Hernández y Mendoza (2018):

Podría definirse como la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, se trata de estudios en los que no haces variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables. Lo que efectúas en la investigación no experimental es observar o medir fenómenos y variables tal como se dan en su contexto natural, para analizarlas. (p.176)

Es de tipo transversal, dado que lo que se buscó en la presente investigación, fue determinar cuál fue la contribución de la variable independiente sobre la variable dependiente en forma general por el periodo de 10 años bajo estudio, en ese sentido, Hernández y Mendoza (2018):

Los diseños transeccionales o transversales recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito normalmente es: Evaluar una situación, comunidad, evento, fenómeno o contexto en un punto del tiempo Analizar la incidencia de determinadas variables, así como su interrelación en un momento, lapso o periodo. Es como tomar una fotografía de algo que sucede. (p.1765)

Asimismo, es de tipo correlacional-causal, por el hecho que se desea determinar si la causa de variación en la variable dependiente es como

consecuencia de la variable independiente, de tal manera que, Hernández y Mendoza (2018) dicen:

Estos diseños son útiles para establecer relaciones entre dos o más categorías, conceptos o variables en un momento determinado; a veces, únicamente en términos correlacionales, otras en función de la relación causa-efecto (causales). (p.178)

Finalmente, es estudio de caso que a decir de Hernández et al. (2008, mencionados por Hernández y Mendoza, 2018) “Los podríamos definir como estudios que al utilizar los procesos de investigación cuantitativa, cualitativa o mixta analizan profundamente una unidad holística para responder al planteamiento del problema, probar hipótesis y apoyar el desarrollo de teoría”. (p.185)

4.2. Método de Investigación

Los métodos utilizados para el desarrollo de la presente tesis son el de observación y el descriptivo. Según Cegarra (2012) considera que el método de investigación:

Es el camino lógico para buscar la solución a los problemas que nos planteamos. Consiste en emitir hipótesis acerca de las posibles soluciones al problema planteado y en comprobar con los datos disponibles si estos están de acuerdo con aquéllas. (p.82)

En ese sentido, en cuanto al método descriptivo considerado para el desarrollo del presente trabajo, dice Calduch (2014):

Consiste en realizar una exposición narrativa, numérica y/o gráfica, lo más detallada y exhaustiva posible de la realidad que se investiga. El objetivo de este método es disponer de un primer conocimiento de la realidad tal y como

se desprende de la observación directa que realiza el investigador y/o del conocimiento que ha adquirido a través de las informaciones indirectas obtenidas. Por tanto, se trata de un método cuya finalidad es obtener, interpretar y presentar, con el máximo rigor o exactitud posible, la información sobre una realidad de acuerdo con ciertos criterios previamente establecidos por cada ciencia (tiempo, espacio, características formales, características funcionales, efectos producidos, etc.). (P.29)

El otro método de investigación utilizado en el desarrollo del presente trabajo que permitió percibir el problema de investigación, es el de observación y que Ramos (2018) dice “La observación científica como método consiste en la percepción directa del objeto de investigación. La observación investigativa es el instrumento universal del científico. La observación permite conocer la realidad mediante la percepción directa de los objetos y fenómenos” (P.3)

4.3. Población y Muestra

4.3.1 Población.

En el presente trabajo de investigación, se determinó la población de estudio tomando en consideración lo siguiente:

1. Definición de las variables de estudio como control de los activos fijos y los estados financieros, que según Ramos et al. (2020) dicen “Es una característica de la unidad de análisis, cuya medida puede cambiar de valor, y este cambio es capaz de “medirse” (p.22);
2. Se definió la unidad de análisis, que según Rodríguez et al. (2021) dicen que es “El objeto de estudio —delimitado por el investigador— para ser

observado y medido en relación con un conjunto de otros elementos de su mismo tipo” (p.44) y que según Ramos et al. (2020) lo considera como “El elemento o unidad base de la población, o de la muestra, del cual se obtendrán datos referidos a ciertas características o variables que nos interesan para explicar un determinado fenómeno. (p.22); y que:

3. Respecto a la población dice Posada (2016) “Es un conjunto de elementos a los cuales se le estudian algunas características comunes” (P.14)

Por lo tanto, definida las variables de estudio, la unidad de análisis y conocida la definición de lo que es población, se concluye que, para el presente estudio, la población fue el Instituto Nacional Penitenciario: Caso Oficina Regional de Lima, dado que esta contiene las variables de estudio y de constituye en la unidad de análisis u objeto de estudio.

4.3.2 Muestra

La muestra se determinó, considerando la definición de Ramos et al. (2020) cuando define unidad de análisis es “El elemento o unidad base de la población, o de la muestra, del cual se obtendrán datos referidos a ciertas características o variables que nos interesan para explicar un determinado fenómeno. (p.22);

En este sentido, la muestra fue el Instituto Nacional Penitenciario: Caso Oficina Regional de Lima.

Esta muestra es de tipo no probabilístico e intencional y que el resultado de la presente investigación no será generalizable, constituyéndose en la unidad de

información los estados financieros de la mencionada Institución que se constituye en la unidad de análisis u objeto de estudio.

4.4. Lugar de Estudio

El lugar de estudio es la provincia y Departamento de Lima.

4.5. Técnicas e Instrumentos para la Recolección de la Información.

4.5.1 Técnicas

Observación no participante: Según Arias (2020):

Se caracteriza porque el investigador observa el fenómeno u objeto de estudio en su estado natural; es decir, no participa en el estudio. El investigador se separa físicamente de la población de estudio y deja que la población realice sus actividades comunes. (p.11)

Análisis de documentos. Según Arias (2020) “El análisis de documentos o también llamado análisis documental es un proceso de revisión que se realiza para obtener datos del contenido de dicho documento” (Pág. 52)

Análisis financiero: Según Barreto (2020).

El análisis financiero es una evaluación que realiza la empresa tomando en consideración los datos obtenidos de los estados financieros con datos históricos para la planeación a largo, mediano y corto, resulta útil para las empresas ya que permite saber sus puntos exánimes y de esta manera corregir desviaciones aprovechando de manera adecuada las fortalezas. (p.130)

4.5.2 Instrumentos para la recolección de la información.

Guía de observación: Según Del Cid et. al. (2007) “éste es el instrumento que posteriormente posibilitará la sistematización de la información recopilada” (p. 104).

Ficha de registro documental: Según Arias (2020) “Si bien, la ficha de registro puede ser un instrumento alineado a la técnica de observación, es menester indicar que el análisis es un proceso de observación con características cognitivas por parte del investigador” (Pág. 57)

Indicadores financieros: Según Nava (2009) “los indicadores financieros suministran gran información acerca del funcionamiento y posición financiera de la empresa” (p.611)

4.6. Análisis y Procesamiento de Datos.

En cuanto al análisis de los datos se utilizó la estadística descriptiva a través de tablas y figuras para observar el comportamiento de las variables y la estadística inferencial para que a través de sus técnicas correspondiente se prueben las hipótesis de investigación.

Según Acosta (2014) define la estadística descriptiva del siguiente modo:

Estadística que se ocupa de la recolección, clasificación y simplificación de la información. La información recolectada se resume en cuadros (tablas) y gráficos los cuales deben describir en forma apropiada el comportamiento de la información recolectada. (p.4)

En cuanto a la estadística inferencia, según Acosta (2014) dice:

Es aquella que se ocupa de los procesos de estimación (puntual y por intervalos), análisis y pruebas hipótesis. La finalidad de la estadística inferencial es llegar a conclusiones que brinden una adecuada base científica para la toma de decisiones, considerando la información muestral recolectada. (p.7)

Respecto al procesamiento de los datos, se utilizó el software SPSS para la prueba de las hipótesis de estudio y el programa de Excel para las tablas y las figuras

4.7 Aspectos Éticos en Investigación

En el desarrollo de la presente investigación, se tiene en cuenta de manera escrupulosa lo establecido en el reglamento ético que corresponde a la elaboración de trabajos de investigación como el presente y lo cual está establecido en el Reglamento de Código de Ética de Investigación de la Universidad nacional del Callao, aprobado mediante Resolución No 260-2019-CU de fecha 16 de julio de 2019, y en cuyo artículo 8 numeral 8.3 establece que:

- a. No falsificar o inventar datos o resultados total o parcialmente.
- b. No plagiar datos, resultados, tablas, cuadros e información de otros autores o investigadores.
- c. Citar las referencias o fuentes bibliográficas, datos, resultados e información general de otros autores o investigadores.
- d. Respetar los derechos de autoría y de propiedad intelectual de otros autores e investigadores.

e. La utilización de procedimientos, instrumentos y criterios estandarizados en la emisión de sus resultados, dictámenes, ponderaciones, y evaluaciones.

f. Incluir como autor, coautor o colaborador en el desarrollo de la investigación

g. El empleo de un lenguaje y redacción claro, objetivo, entendible y respetuoso. (Pág. 4)

V. Resultados

5.1. Resultados descriptivos

5.1.1 Hipótesis específica 1

El control de los activos fijos tiene una contribución desfavorable en la presentación razonable en el estado de Situación Financiera en el Instituto Nacional Penitenciario: Caso Oficina Regional de Lima

Tabla 1

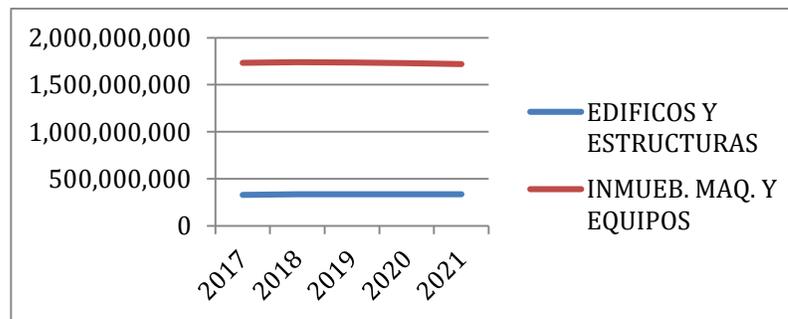
Presentación de la variable edificios y estructuras e inmuebles, maquinaria. Y equipos.

AÑO	EDIFICOS Y ESTRUCTURAS	INMUEB. MAQ. Y EQUIPOS
2017	327.686.454	1.734.396.099
2018	336.742.874	1.741.132.968
2019	336.742.874	1.737.368.176
2020	336.742.874	1.728.816.944
2021	336.742.874	1.719.305.583

Fuente: Información Financiera del Instituto Nacional Penitenciario: Oficina Regional Lima

Figura 1

Comportamiento de la variable edificios y estructuras y inmuebles, maq. Y equipos



Fuente: Tabla 1.

En la Tabla 1 y Figura 1, se puede observar que la variable edificios y estructuras se ha mantenido su nivel durante el periodo de estudio, siendo el menor en el año 2017 por el valor de S/. 327 686 454 y el mayor en el año 2018, 2019, 2020 y 2021 respectivamente. En cuanto a inmuebles maquinarias y equipos, tiene una tendencia a la disminución durante el mismo periodo de estudio, alcanzando su mayor valor en el año 2018 por S/. 1 741 132 968 y el menor valor en el año 2021 por el valor de S/. 1 719 305 583.

Tabla 2

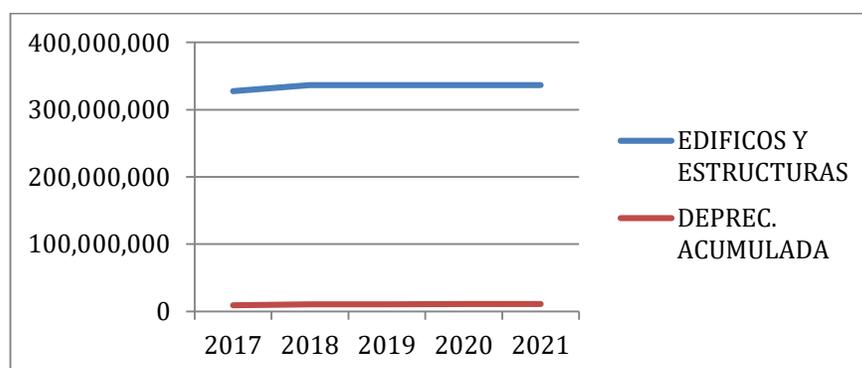
Presentación de la variable edificios y estructuras y depreciación acumulada.

AÑO	EDIFICOS Y ESTRUCTURAS	DEPREC. ACUMULADA
2017	327.686.454	9.231.458
2018	336.742.874	10.743.960
2019	336.742.874	10.683.000
2020	336.742.874	10.812.515
2021	336.742.874	10.812.515

Fuente: Información Financiera del Instituto Nacional Penitenciario: Oficina Regional Lima

Figura 2

Comportamiento de la variable edificios y estructuras y depreciación acumulada.



Fuente: Tabla 2.

En la Tabla 2 y Figura 2, se puede observar que la variable edificios y estructuras se ha mantenido su nivel durante el periodo de estudio, siendo el menor en el año 2017 por el valor de S/. 327 686 454 y el mayor en el año 2018, 2019, 2020 y 2021 respectivamente. En lo que respecta a la depreciación acumulada, esta se incrementó del 2017 al 2018, año a partir del cual se mantuvo en su nivel hasta el año 2021, alcanzando el menor valor en el año 2017 por S/. 9 231 458 y su mayor valor en el año 2020 y 2021 por S/. 10 812 515 respectivamente.

Tabla 3

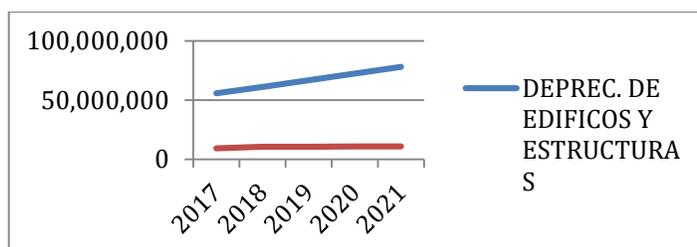
Presentación de la variable depreciación de edificios y estructuras y depreciación acumulada.

AÑO	DEPREC. DE EDIFICOS Y ESTRUCTURAS	DEPREC. ACUMULADA
2017	55.819.440	9.231.458
2018	61.242.133	10.743.960
2019	66.860.297	10.683.000
2020	72.478.460	10.812.515
2021	78.096.624	10.812.515

Fuente: Información Financiera del Instituto Nacional Penitenciario: Oficina Regional Lima

Figura 3

Comportamiento de la variable edificios y estructuras y inmuebles, maq. Y quipos



Fuente: Tabla 3.

En la Tabla 3 y Figura 3, se puede visualizar el comportamiento en primer lugar de la variable depreciación de edificios y estructuras, el cual tiene un crecimiento sostenido durante el periodo 2017-2021, y en el cual alcanza su menor valor en el año 2017 en S/. 55 819 440 soles y su mayor valor en el año S/. 2021 en S/. 78 096 624 soles. En lo que respecta a la depreciación acumulada, esta se incrementó del 2017 al 2018, año a partir del cual se mantuvo en su nivel hasta el año 2021, alcanzando el menor valor en el año 2017 por S/. 9 231 458 y su mayor valor en el año 2020 y 2021 por S/. 10 812 515 respectivamente.

Tabla 4

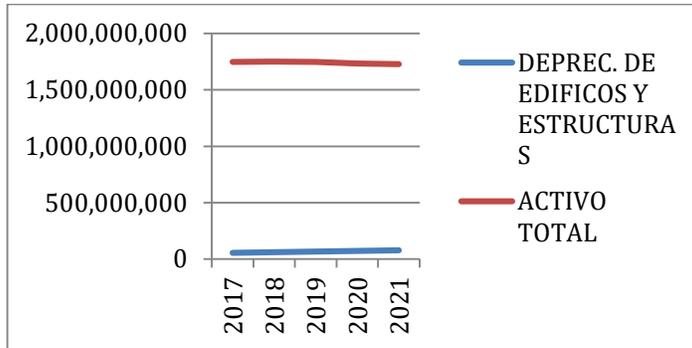
Presentación de la variable depreciación edificios y estructuras y activo total.

AÑO	DEPREC. DE EDIFICOS Y ESTRUCTURAS	ACTIVO TOTAL
2017	55.819.440	1.749.043.291
2018	61.242.133	1.750.207.144
2019	66.860.297	1.747.576.253
2020	72.478.460	1.732.326.337
2021	78.096.624	1.727.803.696

Fuente: Información Financiera del Instituto Nacional Penitenciario: Oficina Regional
Lima

Figura 4

Comportamiento de la variable depreciación edificios y estructuras y activo total.



Fuente: Tabla 4.

En la Tabla 4 y Figura 4, se puede visualizar el comportamiento en primer lugar de la variable depreciación de edificios y estructuras, el cual tiene un crecimiento sostenido durante el periodo 2017-2021, y en el cual alcanza su menor valor en el año 2017 en S/. 55 819 440 soles y su mayor valor en el año S/. 2021 en S/. 78 096 624 soles. En cuanto a la variable activo total, esta presenta un comportamiento tendiente a la disminución a partir del año 2018 en el que alcanzo un ligero crecimiento, esta variable alcanza su menor valor en el año 2021 por un valor de S/. 1 727 803 696 soles y su mayor valor es de S/. 1 750 207 144 soles en el año 2018.

5.1.2. Hipótesis específica 2

El control de los activos fijos tiene consecuencia desfavorable en la presentación razonable del estado de gestión en el Instituto Nacional Penitenciario:
Caso Oficina Regional de Lima

Tabla 5

Presentación de la variable edificios y estructuras y gastos por depreciación.

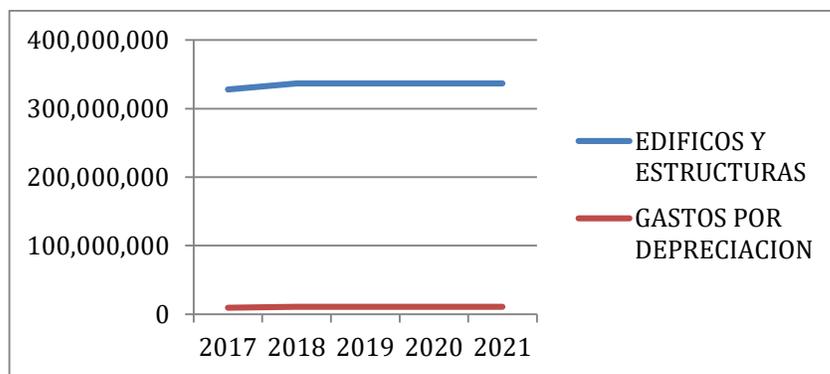
AÑO	EDIFICOS Y ESTRUCTURAS	GASTOS POR DEPRECIACION
2017	327.686.454	9.231.458
2018	336.742.874	10.743.960
2019	336.742.874	10.683.000
2020	336.742.874	10.812.515
2021	336.742.874	10.584.640

Fuente: Información Financiera del Instituto Nacional Penitenciario: Oficina Regional

Lima

Figura 5

Comportamiento de la variable edificios y estructuras y gastos por depreciación.



Fuente: Tabla 5.

En la Tabla 5 y Figura 5, se puede observar que la variable edificios y estructuras se ha mantenido su nivel durante el periodo de estudio, siendo el menor en el año 2017 por el valor de S/. 327 686 454 y el mayor en el año 2018, 2019, 2020 y 2021 respectivamente. Por otra parte, la variable gastos por depreciación,

aumenta ligeramente del 2017 al 2018, año a partir el cual tiene un comportamiento irregular hasta el año 2021, dado que aumenta en unos años y en otros disminuye, pues alcanza su menor valor e el año 2017 por el monto de S/. 9 231 458 y su mayor valor en el año 2020 por el monto de S/. 10 812 515 soles.

Tabla 6

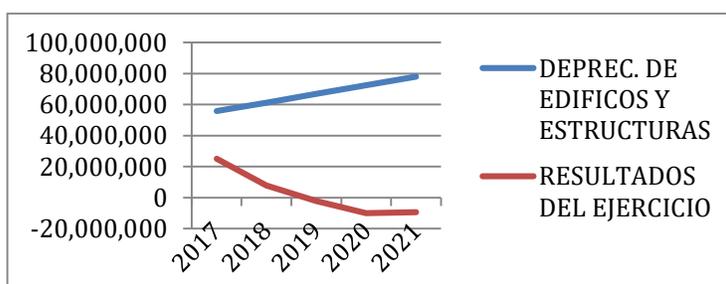
Presentación de la variable depreciación edificios y estructuras y resultados del ejercicio.

AÑO	DEPREC. DE EDIFICOS Y ESTRUCTURAS	RESULTADOS DEL EJERCICIO
2017	55.819.440	25.097.588
2018	61.242.133	7.797.403
2019	66.860.297	-2.247.088
2020	72.478.460	-10.031.016
2021	78.096.624	-9.381.900

Fuente: Información Financiera del Instituto Nacional Penitenciario: Oficina Regional Lima.

Figura 6

Comportamiento de la variable depreciación edificios y estructuras y resultados del ejercicio.



Fuente: Tabla 6.

En la Tabla 6 y Figura 6, se puede visualizar el comportamiento en primer lugar de la variable depreciación de edificios y estructuras, el cual tiene un crecimiento sostenido durante el periodo 2017-2021, y en el cual alcanza su menor

valor en el año 2017 en S/. 55 819 440 soles y su mayor valor en el año S/. 2021 en S/. 78 096 624 soles. En cuanto a la variable resultados del ejercicio, tiene un comportamiento decreciente durante el periodo 2017-2021, dado que empieza con un superávit de 25 097 588 y termina al 2021 con una pérdida o déficit de 9 381 900 soles, sin embargo alcanza su menor monto en el año 2020 con un déficit de S/. 10 031 016 y tuvo el mayor superávit en el año 2017 por S/. 25 097 588 soles.

Tabla 7

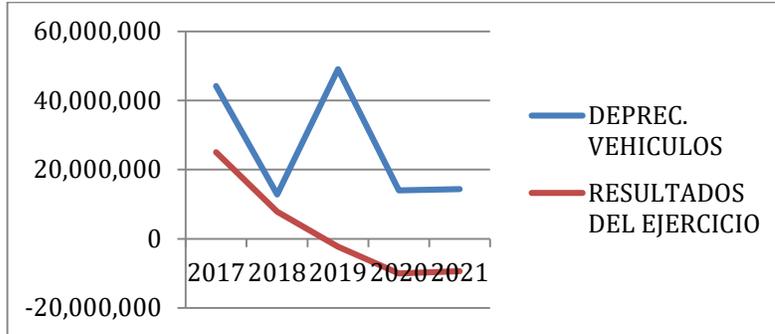
Presentación de la variable depreciación de vehículos y resultados del ejercicio.

AÑO	DEPREC. VEHICULOS	RESULTADOS DEL EJERCICIO
2017	44.180.828	25.097.588
2018	12.841.023	7.797.403
2019	49.089.693	-2.247.088
2020	14.003.534	-10.031.016
2021	14.393.215	-9.381.900

Fuente: Información Financiera del Instituto Nacional Penitenciario: Oficina Regional Lima

Figura 7

Comportamiento de la variable depreciación de vehículos y resultados del ejercicio.



Fuente: Tabla 07.

En la Tabla 7 y Figura 7, se observa que la variable depreciación de vehículos tiene un comportamiento que va en disminución de su monto salvo el año 2019 en el que alcanza un incremento de su valor pero que sin embargo de allí en adelante disminuye, alcanzando en todo caso su menor valor de depreciación en el año 2018 en un valor de S/. 12 481 023 y su mayor monto en el año justamente 2019 por S/. 49 089 693 soles. En cuanto a la variable resultados del ejercicio, tiene un comportamiento decreciente durante el periodo 2017-2021, dado que empieza con un superávit de 25 097 588 y termina al 2021 con una pérdida o déficit de 9 381 900 soles, sin embargo, alcanza su menor monto en el año 2020 con un déficit de S/. 10 031 016 y tuvo el mayor superávit en el año 2017 por S/. 25 097 588 soles.

Tabla 8

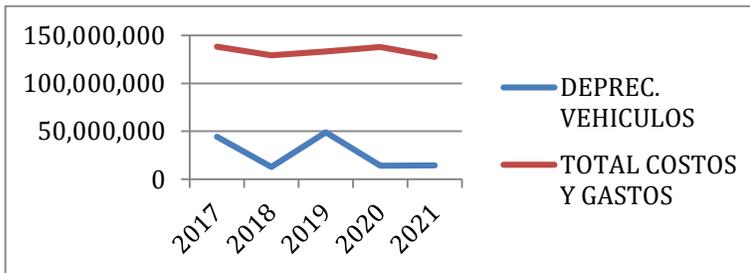
Presentación de la variable depreciación de vehículos y total costos y gastos.

AÑO	DEPREC. VEHICULOS	TOTAL COSTOS Y GASTOS
2017	44.180.828	138.057.770
2018	12.841.023	129.106.880
2019	49.089.693	133.233.557
2020	14.003.534	137.995.277
2021	14.393.215	127.532.953

Fuente: Información Financiera del Instituto Nacional Penitenciario: Oficina Regional Lima

Figura 8

Comportamiento de la variable depreciación de vehículos y total costos y gastos.



Fuente: Tabla 8.

En la Tabla 8 y Figura 8, se observa que la variable depreciación de vehículos tiene un comportamiento que va en disminución de su monto salvo el año 2019 en el que alcanza un incremento de su valor pero que sin embargo de allí en adelante disminuye, alcanzando en todo caso su menor valor de depreciación en el año 2018 en un valor de S/. 12 481 023 y su mayor monto en el año justamente 2019 por S/. 49 089 693 soles. En el caso de la variable total costos y gastos, esta variable tiene un comportamiento irregular dado que parte en el año 2017 con un monto de S/.

138 057 770 y en adelante disminuye en unos años y en otros aumenta, siendo su menor monto el año 2021 por un valor de S/. 127 532 953 y su mayor monto en el año 2017 por S/. 138 057 770 soles.

Tabla 9

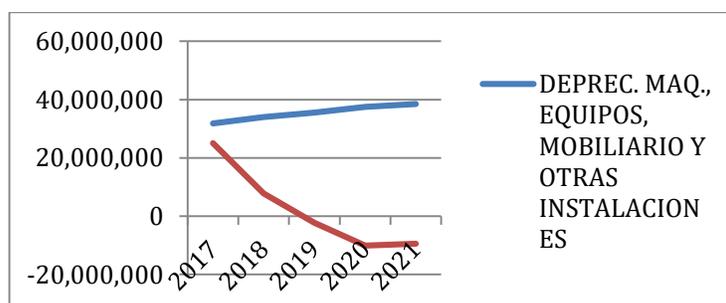
Presentación de la variable Depreciación maquinarias, equipos, mobiliario y otras instalaciones y resultados del ejercicio

AÑO	DEPREC. MAQ., EQUIPOS, MOBILIARIO Y OTRAS INSTALACIONES	RESULTADOS DEL EJERCICIO
2017	31.869.642	25.097.588
2018	34.017.749	7.797.403
2019	35.514.358	-2.247.088
2020	37.468.429	-10.031.016
2021	38.513.662	-9.381.900

Fuente: Información Financiera del Instituto Nacional Penitenciario: Oficina Regional Lima

Figura 9

Comportamiento de la variable edificios y estructuras y inmuebles, maq. Y equipos.



Fuente: Tabla 9.

En la Tabla 9 y Figura 9, se observa que la variable depreciación maquinarias, equipos, inmobiliarios y otras instalaciones presenta un comportamiento tendiente al aumento en su valor, tan es así que alcanza su mayor monto en el año 2021 por el valor de S/. 38 513 662 y su menor monto en el año 2017 por S/. 31 869 642 soles. En cuanto a la variable resultados del ejercicio, tiene un comportamiento decreciente durante el periodo 2017-2021, dado que empieza con un superávit de 25 097 588 y termina al 2021 con una pérdida o déficit de 9 381 900 soles, sin embargo, alcanza su menor monto en el año 2020 con un déficit de S/. 10 031 016 y tuvo el mayor superávit en el año 2017 por S/. 25 097 588 soles.

5.1.3 Hipótesis general

El control de los activos fijos contribuye de manera desfavorable en la presentación razonable de los Estados Financieros en el Instituto Nacional Penitenciario: Caso Oficina Regional de Lima

Tabla 10

Presentación de la variable edificios y estructuras y inmuebles, maq. Y equipos.

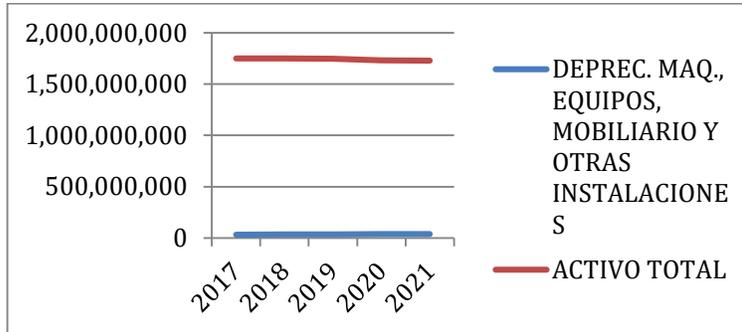
AÑO	DEPREC. MAQ., EQUIPOS, MOBILIARIO Y OTRAS INSTALACIONES	ACTIVO TOTAL
2017	31.869.642	1.749.043.291
2018	34.017.749	1.750.207.144
2019	35.514.358	1.747.576.253
2020	37.468.429	1.732.326.337
2021	38.513.662	1.727.803.696

Fuente: Información Financiera del Instituto Nacional Penitenciario: Oficina Regional

Lima

Figura10

Comportamiento de la variable edificios y estructuras y inmuebles, maq. Y equipos.



Fuente: Tabla 10.

En la Tabla 10 y Figura 10, se observa que la variable depreciación maquinarias, equipos, inmobiliarios y otras instalaciones presenta un comportamiento tendiente al aumento en su valor, tan es así que alcanza su mayor monto en el año 2021 por el valor de S/. 38 513 662 y su menor monto en el año 2017 por S/. 31 869 642 soles. En cuanto a la variable activo total, esta presenta un comportamiento tendiente a la disminución a partir del año 2018 en el que alcanzo un ligero crecimiento, esta variable alcanza su menor valor en el año 2021 por un valor de S/. 1 727 803 696 soles y su mayor valor es de S/. 1 750 207 144 soles en el año 2018.

5.2. Resultados inferenciales

5.2.1 Hipótesis específica 1

El control de los activos fijos tiene una contribución desfavorable en la presentación razonable del estado de Situación Financiera en el Instituto Nacional Penitenciario: Caso Oficina Regional de Lima

Pruebas de normalidad

Hipótesis estadística

Ho: Los datos provienen de una distribución normal.

H1: Los datos no provienen de una distribución normal.

Tabla 11

Prueba de normalidad de los datos.

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
DEPRECEDIFYESTRUC	,139	5	,200*	,986	5	,964
ACTIVOTOTAL	,322	5	,099	,812	5	,100

*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

a. Corrección de significación de Lilliefors

Según la tabla 11, el p-valor en las variables de estudio es de 0.964 y 0.100, ambos mayores al nivel de significancia estadística del 0.05 bajo el Test de Shapiro–Wilk.

Regla de decisión:

Si $p\text{-valor} < 0.05$ === se rechaza la Ho.

Si $p\text{-valor} > 0.05$ === Se acepta Ho y se rechaza H1.

Por lo tanto $p\text{-valor} > 0.05$, entonces los datos de las variables provienen de una distribución normal, conllevando ello a la aplicación de un test de prueba de hipótesis paramétrica, como el Coeficiente de Correlación de Pearson y la Regresión Lineal Simple.

Tabla 12

Correlación de las variables control de los activos fijos (depreciación edificios y estructuras) y Estado de Situación Financiera (activo total)

		DEPRECEDI FYESTRUC	ACTIVOTOTA L
DEPRECEDI FYESTRUC	Correlación de Pearson	1	-,911*
	Sig. (bilateral)		,031
	N	5	5
ACTIVOTOTAL	Correlación de Pearson	-,911*	1
	Sig. (bilateral)	,031	
	N	5	5

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

El resultado mostrado por la Tabla 12, presenta una correlación negativa e inversa de -0.911 que es considerada como muy fuerte según la tabla Grados de Asociación de variables de Sáenz y Tamez (2014, pág. 427) y un $p\text{-valor}$ de 0.031 que es menor a un alfa de 0.05, lo que significa que existe una correlación estadísticamente significativa en el nivel de 0.05 entre las variables control de los activos fijos (depreciación edificios y estructuras) y Estado de Situación Financiera (activo total).

Tabla 13

Presentación del Coeficiente de Determinación (Regresión Lineal Simple).

Resumen del modelo

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,911 ^a	,830	,773	5004511,722

a. Predictores: (Constante), DEPRECEDIFYESTRUC

En la tabla 13, se observa un R cuadrado del 83.00 % lo que significa que la variable control de los Activos Fijo (depreciación edificios y estructuras) explica en esa misma proporción porcentual a la variable Estado de Situación Financiera (activo total).

Tabla 14

Tabla del Anova

ANOVA^a

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	3,662E+14	1	3,662E+14	14,621	,031 ^b
	Residuo	7,514E+13	3	2,505E+13		
	Total	4,413E+14	4			

a. Variable dependiente: ACTIVOTOTAL

b. Predictores: (Constante), DEPRECEDIFYESTRUC

La tabla 14, explica que el modelo de regresión planteado es válido para explicar la relación de las variables control de los activos fijos (depreciación edificios y estructuras) y el Estado de Situación Financiera (activo total). Asimismo presenta, un p-valor de 0.031 que es menor al alfa de 0.05, con lo cual se establece que el

presente modelo de regresión es válido por establecer una relación lineal entre las variables de estudio en esta hipótesis específica No 1.

5.2.2 Hipótesis específica 2

El control de los activos fijos tiene consecuencia desfavorable en la presentación razonable del Estado de Gestión en el Instituto Nacional Penitenciario:

Caso Oficina Regional de Lima

Pruebas de normalidad

Hipótesis estadística

Ho: Los datos provienen de una distribución normal.

H1: Los datos no provienen de una distribución normal.

Tabla 15

Prueba de normalidad de los datos

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
DEPRECMAQYEQUIPOS	,173	5	,200 [*]	,972	5	,890
RESULTADOSEJERCICIO	,220	5	,200 [*]	,880	5	,309

*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

a. Corrección de significación de Lilliefors

Según la tabla 15, el p-valor en las variables de estudio es de 0.890 y 0.309, ambos mayores al nivel de significancia estadística del 0.05 bajo el Test de Shapiro–Wilk.

Regla de decisión:

Si p-valor < 0.05 ==> se rechaza la Ho.

Si p-valor > 0.05 ==> Se acepta Ho y se rechaza H1.

Por lo tanto p-valor > 0.05, entonces los datos de las variables provienen de una distribución normal, conllevando ello a la aplicación de un test de prueba de hipótesis paramétrica, como el Coeficiente de Correlación de Pearson y la Regresión Lineal Simple.

Tabla 16

Correlación entre las variables control de los activos fijo (deprec. Maqui. Y equipos) y Estado de Gestión (resultados del ejercicio)

		DEPRECMAQ YEQUIPOS	RESULTADO SEJERCICIO
DEPRECMAQYEQUIPOS	Correlación de Pearson	1	-,964**
	Sig. (bilateral)		,008
	N	5	5
RESULTADOSEJERCICIO	Correlación de Pearson	-,964**	1
	Sig. (bilateral)	,008	
	N	5	5

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

El resultado mostrado por la Tabla 16, presenta una correlación negativa e inversa de -0.964 que es considerada como muy fuerte según la tabla Grados de Asociación de variables de Sáenz y Tamez (2014, pág. 427) y un p-valor de 0.008 que es menor a un alfa de 0.05, lo que significa que existe una correlación estadísticamente significativa en el nivel de 0.05 entre las variables control de los activos fijos (depreciación maqui. y equipos) y Estado de Estado de Gestión (resultados del ejercicio).

Tabla 17**Determinación del Coeficiente de Determinación. (Regresión Lineal Simple)****Resumen del modelo**

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,964 ^a	,930	,907	4474228,769

a. Predictores: (Constante), DEPRECMAQYEQUIPOS

En la tabla 17, se observa un R cuadrado del 93.00 % lo que significa que la variable control de los Activos Fijo (depreciación maqui. Y equipos) explica en esa misma proporción a la variable dependiente Estado de Gestión (resultados del ejercicio).

Tabla 18**Tabla del Anova****ANOVA^a**

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	7,991E+14	1	7,991E+14	39,917	,008 ^b
	Residuo	6,006E+13	3	2,002E+13		
	Total	8,591E+14	4			

a. Variable dependiente: RESULTADOSEJERCICIO

b. Predictores: (Constante), DEPRECMAQYEQUIPOS

La tabla 18, explica que el modelo de regresión planteado es válido para explicar la relación de las variables control de los activos fijos (depreciación maqui. y equipos) y el Estado de Gestión (resultados del ejercicio). Asimismo, presenta, un p-valor de 0.008 que es menor al alfa de 0.05, con lo cual se establece que el

presente modelo de regresión es válido por establecer una relación lineal entre las variables de estudio en esta hipótesis específica No 2.

5.2.3 Hipótesis general

El control de los activos fijos contribuye de manera desfavorable en la presentación razonable de los Estados Financieros en el Instituto Nacional Penitenciario: Caso Oficina Regional de Lima

Pruebas de normalidad

Hipótesis estadística

Ho: Los datos provienen de una distribución normal

H1: Los datos no provienen de una distribución normal

Tabla 19

Prueba de normalidad de los datos

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
DEPREMAQYEQUIPOS	,173	5	,200 [*]	,972	5	,890
ACTIVOTOTAL	,322	5	,099	,812	5	,100

*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

a. Corrección de significación de Lilliefors

Según la tabla 19, el p-valor en las variables de estudio es de 0.890 y 0.100 ambos mayores al nivel de significancia estadística del 0.05 bajo el Test de Shapiro-Wilk.

Regla de decisión:

Si $p\text{-valor} < 0.05$ ==> se rechaza la H_0 .

Si $p\text{-valor} > 0.05$ ==> Se acepta H_0 y se rechaza H_1 .

Por lo tanto $p\text{-valor} > 0.05$, entonces los datos de las variables provienen de una distribución normal, conllevando ello a la aplicación de un test de prueba de hipótesis paramétrica como el Coeficiente de Correlación de Pearson y la Regresión Lineal Simple.

Tabla 20

Presentación de la correlación de la variable depreciación de maquinarias y equipos y activo total.

Correlaciones			
		DEPRECMAQ YEQUIPOS	ACTIVOTOTA L
DEPRECMAQYEQUIPOS	Correlación de Pearson	1	-,890*
	Sig. (bilateral)		,043
	N	5	5
ACTIVOTOTAL	Correlación de Pearson	-,890*	1
	Sig. (bilateral)	,043	
	N	5	5

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

El resultado mostrado por la Tabla 20, presenta una correlación negativa e inversa de -0.895 que es considerada como muy fuerte según la tabla Grados de Asociación de variables de Sáenz y Tamez (2014, pág. 427) y un $p\text{-valor}$ de 0.040 que es menor a un alfa de 0.05, lo que significa que existe una correlación estadísticamente significativa en el nivel de 0.05 entre las variables control de los activos fijos (depreciación edific. y estructuras) y los Estados Financieros (activo total).

Tabla 21

Presentación del Coeficiente de Determinación.

Resumen del modelo

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,890 ^a	,793	,723	5523284,010

a. Predictores: (Constante), DEPRECMAQYEQUIPOS

En la tabla 21, se observa un R cuadrado del 79.30 % lo que significa que la variable control de los Activos Fijo (depreciación maquinarias y equipos) explica en esa misma proporción porcentual a la variable dependiente estados financieros (activo total)

Tabla 22

Tabla del Anova

ANOVA^a

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	3,498E+14	1	3,498E+14	11,466	,043 ^b
	Residuo	9,152E+13	3	3,051E+13		
	Total	4,413E+14	4			

a. Variable dependiente: ACTIVOTOTAL

b. Predictores: (Constante), DEPRECMAQYEQUIPOS

La tabla 22, explica que el modelo de regresión planteado es válido para explicar la relación de las variables sistema de control de los activos fijos (depreciación maquinarias y equipos) y los Estados Financieros (activo total). Asimismo, presenta, un p-valor de 0.043 que es menor al alfa de 0.05, con lo cual se establece que el presente modelo de regresión es válido por establecer una

relación lineal entre las variables de estudio en esta hipótesis general y confirma que el control de los Activos Fijos (depreciación maquinarias y equipos) es una muy buena variable que explica a la variable dependiente estados financieros (activo total)

5.3. Discusión de resultados

5.3.1 Contrastación y demostración de la hipótesis con los resultados.

Hipótesis específica 1

De acuerdo a la Tabla 4 (pág.82) se puede observar que el comportamiento de la variable control de los activos fijos (depreciación edificios y estructuras) aumenta de año en año a diferencia de la variable Estado de Situación Financiera (activo total) que disminuye, lo cual significa que tienen un comportamiento opuesto y por lo tanto inverso, ello va en concordancia al resultados obtenido en el Coeficiente de Correlación de Pearson, ya que este es de -0.911 y que a su vez indica una alta correlación entre ambas variables de estudio, ratificado por un Sig. (P-valor) de 0.031, lo cual permite aplicar regresión lineal simple y a través del coeficiente de determinación (83.00%), se puede observar que efectivamente, el control de los activos fijos tienen una contribución desfavorable en la presentación razonable del estado de Situación Financiera en el Instituto Nacional Penitenciario: Caso Oficina Regional de Lima

Este resultado se confirma con el Sig. (p-valor) del análisis de varianza (Anova) que es de 0.031 que indica que la variable independiente control de los activos fijos (depreciación edificios y estructuras) es una buena variable explicativa de la variable Estado de Situación Financiera (activo total). De este modo, queda

demostrada la hipótesis específica 1, en el mismo sentido en que es formulada en el presente trabajo de tesis.

Hipótesis específica 2

De acuerdo a la Tabla 9 (pág. 89) se puede observar que el comportamiento de la variable control de los activos fijos (depreciación maquinarias, mobiliario y otras instalaciones) aumenta de año en año a diferencia de la variable Estado de Gestión (resultados del ejercicio) que disminuye, lo cual significa que tienen un comportamiento opuesto y por lo tanto inverso, ello va en concordancia al resultados obtenido en el Coeficiente de Correlación de Pearson, ya que este es de -0.964 y que a su vez indica una alta correlación entre ambas variables de estudio, ratificado por un Sig. (P-valor) de 0.008, lo cual permite aplicar regresión lineal simple y a través del coeficiente de determinación (93.00%), se puede observar que efectivamente, el control de los activos fijos tiene consecuencia desfavorable en la presentación razonable del Estado de Gestión en el Instituto Nacional Penitenciario: Caso Oficina Regional de Lima.

. Este resultado se confirma con el Sig. (p-valor) del análisis de varianza (Anova) que es de 0.008 que indica que la variable independiente control de los activos fijos (depreciación maquinarias, mobiliario y otras instalaciones) es una buena variable explicativa de la variable Estado de Gestión (resultados del ejercicio). De este modo, queda demostrada la hipótesis específica 2, en el mismo sentido en que es formulada en el presente trabajo de tesis.

Hipótesis general

De acuerdo a la Tabla 10 (pág.90) se puede observar que el comportamiento de la variable control de los activos fijos (depreciación maquinarias, mobiliario y otras instalaciones) aumenta de año en año a diferencia de la variable Estados Financieros (activo total) que disminuye, lo cual significa que tienen un comportamiento opuesto y por lo tanto inverso, ello va en concordancia al resultados obtenido en el Coeficiente de Correlación de Pearson, ya que este es de -0.890 y que a su vez indica una alta correlación entre ambas variables de estudio, ratificado por un Sig. (P-valor) de 0.043, lo cual permite aplicar regresión lineal simple y a través del coeficiente de determinación (79.30%), se puede observar que efectivamente, el control de los activos fijos contribuye de manera desfavorable en la presentación razonable de los Estados Financieros en el Instituto Nacional Penitenciario: Caso Oficina Regional de Lima.

Este resultado se confirma con el Sig. (p-valor) del análisis de varianza (Anova) que es de 0.043 que indica que la variable independiente control de los activos fijos (depreciación maquinarias, mobiliario y otras instalaciones) es una buena variable explicativa de la variable Estados Financieros (activo total). De este modo, queda demostrada la hipótesis general, en el mismo sentido en que es formulada en el presente trabajo de tesis.

5.3.2. Contrastación de los resultados con otros estudios similares.

Hipótesis específica 1

En cuanto a la contrastación de esta hipótesis específica 1 con otros estudios similares y ante la evidencia obtenida en la presente investigación sobre, el control

de los activos fijos tienen una contribución desfavorable en la presentación razonable del estado de Situación Financiera en el Instituto Nacional Penitenciario: Caso Oficina Regional de Lima, resulta ser un resultado que, en el caso de Hernández y Yagual (2021) en su tesis “Sistema de control de activos fijos y su repercusión en los estados financieros en las empresas industriales de Guayaquil”, llegan a similar conclusión en el sentido que el tener y ser deficiente o no tener un sistema de control, no favorece el generar información oportuna y fiable reflejada en los estados financieros. En el mismo sentido se refiere Álvarez (2017) cuando dice que “Esta institución no está aplicando una adecuada política de control interno en la administración de los activos fijos y muebles, lo cual tiene directa incidencia en la valuación, exposición y confiabilidad de los Estados Financieros a una fecha de corte” lo cual se está refiriendo también al estado de Situación Financiera. Por otro lado, Ballón y Esteban (2017) en su investigación sobre el control interno expresan que, los resultados que se señalan en nuestro problema general es el de minimizar los errores en los estados financieros y el de tomar acciones preventivas y correctivas a través del control interno para que no afecte la situación financiera de la empresa. Por su parte, Flores et. al. (2019) en su tesis “Incidencia del control interno en la elaboración y presentación razonable y confiable del estado de situación financiera y del estado de resultados en una empresa comercial de la provincia de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali año 2017” determinaron, que las hipótesis han sido confirmadas por los resultados obtenidos: De los 240 datos extraídos el 88.75% (213) de la unidad de análisis revelaron que el control

interno tiene incidencia en estado de situación financiera, el mismo que se refleja en el Estado de Situación Financiera, y al cual se alude de manera indirecta.

Como es de observarse por lo expresado por los diferentes investigadores que han investigado sobre el control de los activos fijos y los estados financieros en el que se hace alusión al Estado de Situación Financiera, se manifiestan en el mismo sentido en que han sido probada la hipótesis específica 1 en el presente trabajo de investigación, que en otras palabras quieren decir que existe no solo existe relación directa entre el control de los Activos Fijo y la presentación razonable del Estado de Situación Financiera, sino que existe un efecto importante de este control sobre esa presentación razonable de la información financiera, expresada en los estados financieros y específicamente en el Estado de Situación financiera.

Hipótesis específica 2

En el caso de la hipótesis específica 2, que se ha aprobado y demostrado tal cual es formulada en la presente investigación a través de la prueba inferencial, tenemos expresiones en el mismo sentido como la de Diestra y LLuen (2018) en su tesis “Control interno contable y su efecto en la razonabilidad de los estados financieros: una revisión sistemática” en el dicen, que el control interno contable como herramienta indispensable para una buena gestión empresarial influye directamente en la obtención y preparación de los Estados Financieros de alta calidad para lograr la fiabilidad, confiabilidad y obtener resultados razonablemente en el ámbito empresarial, bancario y gubernamental, entendiendo que dentro de los estados financieros se está incluyendo el Estado de Resultados Integrales en las entidades privada y Estado de Gestión en el caso de las entidades públicas.

Igualmente, Flores et. al. (2019) en su tesis “Incidencia del control interno en la elaboración y presentación razonable y confiable del estado de situación financiera y del estado de resultados en una empresa comercial, Departamento de Ucayali año 2017” dicen que de los 240 datos extraídos el 88.33% (212) de la unidad de análisis revelaron, que el control interno tiene incidencia en la elaboración y presentación razonable y confiable del estado de resultados. En el caso de Mejía (2018). En su tesis “El control interno y su impacto en los estados financieros de la Liga Deportiva Cantonal de Jipijapa” manifiestan que la institución no realiza evaluaciones de control interno incumpliendo el código 110-07 la evaluación de control interno permite conocer la eficiencia y eficacia de la información contable e influye de manera positiva para la administración financiera. Y, por último, Jiménez et. al. en su artículo de investigación consideran que, de la evaluación del sistema de control interno del componente propiedad, planta y equipo en empresas hospitalarias, los resultados obtenidos en la evaluación permiten afirmar que la gestión de riesgos de la empresa mantiene un control inadecuado del componente propiedad planta y equipo; por lo que amerita mejorar la organización empresarial, mediante la efectividad y eficiencia en los procesos de control interno y su evaluación oportuna en base a los objetivos propuestos.

En esta oportunidad, los investigadores que han estudiado el control interno y su incidencia en la presentación razonable de la información financiera en el Estado de Gestión, se expresan en el mismo sentido, que el control interno contable de los Activos Fijos es relevante porque permite la presentación razonable del Estado de Gestión.

Hipótesis general

Respecto a la hipótesis general, el resultado estadístico la ha confirmado tal cual es planteada en la presente investigación en el sentido que el control de los activos fijos contribuye de manera desfavorable en la presentación razonable de los Estados Financieros en el Instituto Nacional Penitenciario: Caso Oficina Regional de Lima. En este mismo sentido se expresa Cruzado (2022) en su tesis “Influencia de la política contable de propiedad, planta y equipo en los estados financieros en la DRELM, 2019”. Cuando llega a la conclusión que existe una influencia significativa y una asociación positiva, directa y considerable entre las variables política contable de la propiedad, planta y equipo y los estados financieros, considerando que la política en el tratamiento de los activos fijos no solo está relacionado con la aplicación correcta y en toda su extensión de la Norma Internacional de Información financiera, sino que también está relacionada con las políticas y procedimientos de control establecidos en teoría en un control de activos fijos. Para el caso de Ballón y Esteban (2017) en su tesis “el control interno y su incidencia en los estados financieros de la empresa minera Ferrobamba S.A.C. en proceso de exploración del distrito de la victoria en el año 2013” dice que en la actualidad, el control interno es fundamental en toda empresa, es un conjunto de procesos que se llevan a cabo por parte de la gerencia y los inmersos en la actividad económica, operativa, contable y financiera de la empresa para que se cumplan los objetivos y en este caso concreto de mostrar los estados financieros fehacientes y acorde con las normas de contabilidad vigentes, conclusión que es muy cierta, e incluso agrega que es de suma importancia el correcto funcionamiento de un área

de control interno aplicado a la parte contable y financiera de la empresa, que da los lineamientos y políticas que un gerente, propietario, administrador o contador debe seguir en esta área para la disminución y corrección de los errores que se puedan suceder en las actividades de la empresa en este caso en la parte contable y financiera que se ve afectada por los errores en los estados financieros, a lo cual remarca que el esquema del modelo de control interno comprende el análisis de la situación actual de la empresa, el establecimiento de los lineamientos contables y financieros que se deben seguir y el establecimiento del modelo de control interno serán de suma importancia para las áreas contable y financiera obteniendo un rendimiento eficiente y eficaz a la hora de mostrar los estados financieros de la empresa. Asimismo, Flores et. al. (2019) en su tesis “Incidencia del control interno en la elaboración y presentación razonable y confiable del estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados en una empresa comercial de la Provincia de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali año 2017” dice que de los 240 datos extraídos el 79.59% (191) de la unidad de análisis revelaron, que el control ayuda al tratamiento contable en la elaboración y presentación razonable y confiable de los elementos del activo, pasivo y patrimonio del estado de situación financiera, y de los ingresos y gastos del estado de resultados. A ello agregamos lo dicho por, Rojas (2018). En su tesis “Control interno en el Perú y su influencia en los estados financieros en la municipalidad de Pacarán – cañete 2017” en la que concluye que el Sistema de Control Interno implementado en la Entidad, influye en la elaboración de los estados Financieros de la Municipalidad de Pacaran cañete 2017, y por último, Cano y Palomino (2021). En su tesis “Control interno y su incidencia en los

estados financieros de la empresa Inversiones Tecnología y Suministros S.A. ATE 2020” señalan que, de acuerdo con los resultados se concluye que, El control interno incide significativamente en los estados financieros.

En esta hipótesis general, por lo mencionado por los diferente investigadores, se llega a la conclusión que esta hipótesis probada tal cual es formulada en el presente trabajo de investigación, guarda similitud con las conclusiones a las que llega en estudios similares, que en pocas palabras dirían tal como se manifiesta en el presente estudio, que y en este caso, el control interno contable de los Activos Fijos permite la presentación razonable de los Estados Financieros en el Instituto Nacional Penitenciario: Caso oficina Regional de Lima, de manera contraria si este control no se ejerce de manera efectiva obviamente la presentación de la información financiera a través de los estados financiero seria no razonable y es lo que ese establece en el presente estudio.

5.3.3 Responsabilidad ética de acuerdo a los reglamentos vigentes

La presente Tesis se desarrolló tomando en consideración lo establecido en el reglamento de ética para el desarrollo de trabajo de investigación, según resolución. Resolución de Consejo Universitario N°260-219-CU del 16 de julio del 2019 y que su artículo 8 establece los principios éticos del investigador de la UNAC, tales como:

- a. Probidad
- b. Profesionalismo
- c. Transparencia
- d. Objetividad

- e. Igualdad
- f. Compromiso
- g. Honestidad
- h. Confidencialidad
- i. Independencia
- j. Diligencia
- k. Dedicación.

Asimismo, se toma en consideración lo establecido en el punto 8.3 respecto a la transparencia del investigador que dice lo siguiente, respecto a esta:

- a. No falsificar o inventar datos o resultados total o parcialmente.
- b. No plagiar datos, resultados, tablas, cuadros e información de otros autores o investigadores.
- c. Citar las referencias o fuentes bibliográficas, datos, resultados e información general de otros autores o investigadores.
- d. Respetar los derechos de autoría y de propiedad intelectual de otros autores e investigadores.
- e. La utilización de procedimientos, instrumentos y criterios estandarizados en la emisión de sus resultados, dictámenes, ponderaciones, y evaluaciones.
- f. Incluir como autor, coautor o colaborador en el desarrollo de la investigación
- g. El empleo de un lenguaje y redacción claro, objetivo, entendible y respetuoso.

VI. Conclusiones

A.- Respecto al resultado inferencial obtenido para la hipótesis específica 1, se concluye que, el control de los activos fijos tienen una contribución desfavorable en la presentación razonable en el estado de Situación Financiera en el Instituto Nacional Penitenciario: Caso Oficina Regional de Lima, dado que según la prueba de hipótesis de Regresión Lineal Simple a través del coeficiente de determinación, indica que existe evidencia estadística significativa en un 79.30% que la hipótesis formulada en el presente trabajo de investigación es verdadera. Resultado con el cual, se cumple el objetivo específico correspondiente.

B.- Respecto al resultado inferencial obtenido para la hipótesis específica 2, se concluye que, el control de los activos fijos tiene consecuencia desfavorable en la presentación razonable del Estado de Gestión en el Instituto Nacional Penitenciario: Caso Oficina Regional de Lima, dado que según la prueba de hipótesis de Regresión Lineal Simple a través del coeficiente de determinación, indica que existe evidencia estadística significativa en un 93.00% que la hipótesis propuesta en el presente trabajo de investigación es verdadera. Resultado con el cual, se cumple el objetivo específico correspondiente.

C.- Respecto al resultado inferencial obtenido para la hipótesis general, se concluye que, el control de los activos fijos contribuye de manera desfavorable en la presentación razonable de los Estados Financieros en el en el Instituto Nacional Penitenciario: Caso Oficina Regional de Lima, dado que según la prueba de hipótesis de Regresión Lineal Simple a través del coeficiente de determinación,

indica que existe evidencia estadística significativa en un 80.00% que la hipótesis formulada en el presente trabajo de investigación es verdadera. Resultado con el cual, se cumple el objetivo general correspondiente.

VII Recomendaciones

A.- Se sugiere a la Alta Dirección del Instituto Penitenciario Nacional, Oficina Regional de Lima, que se evalúe permanentemente la efectividad del sistema de control interno contable y general de la entidad, con la finalidad de coadyuvar a la presentación razonable de la información financiera en el Estado de Situación Financiera. Asimismo, que se realicen auditorías administrativas y financieras especiales respecto al manejo y gestión de los activos fijos, con el objeto de hacer una representación fiel de la realidad respecto de los activos fijos de propiedad de la entidad en el Estado de Situación Financiera. Por último, que la Alta Dirección de la entidad, solicite a los órganos pertinentes, la supervisión de manera permanente la correcta aplicación de los reglamentos y directivas en el manejo de los bienes patrimoniales del Estado en la, para cautelar los bienes muebles e inmuebles de la entidad y que estos este reflejados en los respectivos estados financieros, específicamente el Estado de Situación Financiera, en este caso.

B.- Se sugiere a la Alta Dirección de la Institución, se evalúe permanentemente la efectividad del sistema de control interno contable y general, con la finalidad que los activos fijos se encuentren íntegramente registrados en la contabilidad y consecuentemente permita el registro del gasto real por depreciación y su omisión no afecte la presentación razonable del Estado de Gestión de la entidad. Asimismo, se realice con cierta regularidad el saneamiento contable de los bienes de activo fijo, a efectos que la entidad tenga registrados en su contabilidad los bienes muebles e inmuebles que corresponda, con la finalidad de registrar como

gasto por depreciación valores reales que no afecten la presentación razonable del Estado de gestión de la entidad. Finalmente, La Alta Dirección de la entidad, debe mostrar mayor interés en la gestión y control de los activos fijos con la finalidad que se contabilice como gasto la depreciación que corresponda realmente en cada ejercicio contable y pueda presentarse en el estado de gestión, los resultados del ejercicio de manera razonable.

C.- Se sugiere a la Alta Dirección del Instituto Penitenciario Nacional, Oficina Regional de Lima, se realice de manera permanente la evaluación de la efectividad del sistema de control interno general de la entidad, con el fin de asegurar el cumplimiento de los procedimientos en cuanto al control y gestión de los activos fijos de tal manera que, estos no afecten la presentación razonable de los estados financieros de la entidad. Igualmente se sugiere, la implementación de un programa que permita fortalecer la gestión, uso, saneamiento de los bienes de la institución, con la finalidad que estos sean presentados realmente en los estados financieros correspondientes. Finalmente, Se recomienda que las políticas contables del sector público sean cumplidas a cabalidad por los funcionarios de la entidad ya que en ello se encuentra el sustento para la elaboración de los estados financieros en Instituto Penitenciario Nacional, Oficina Regional de Lima,

VIII. Referencia Bibliográfica

- Astudillo, J., Narvaéz, C., Erazmo, J., y Torres, M. (2019). Impacto contable por la aplicación de la NICSP 17 en los Consejos Nacionales de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador. *593 Digital Publisher CEIT*, 4 (Extra 3-1), 40-58. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7144055>
- Chávez, M., Jara, J., y Espinoza, J. (2017). *Influencia del SIGA como instrumento de gestión para la toma de decisiones financieras en las municipalidades provinciales de la región Huánuco*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Hermilio Valdizán]. <https://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13080/2812/TCO%2001009%20Ch534.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cisneros, E. (2021). *Los modelos de gestión del control como estrategia directiva para la optimización de los recursos humanos en las organizaciones universitarias. caso: facultad de nutrición y facultad de enfermería UAEM*. <http://riaa.uaem.mx/xmlui/bitstream/handle/20.500.12055/1795/CIAERM08T.pdf?sequence=1>
- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público. (2020). *NICSP 17 - Propiedades, Planta y Equipo*.
- Calduch, C (2014). *Métodos y técnicas de investigación internacional*. Universidad Complutense de Madrid. España. <https://www.ucm.es/data/cont/docs/835-2018-03-01>

Contraloría General de la República [CGR]. (2017). *Informe del seguimiento de la gestión acerca de la implementación y aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público en los gobiernos locales.*

https://cgrfiles.cgr.go.cr/publico/docs_cgr/2017/SIGYD_D_2017020339.pdf

Cruzado, M. (2022). *Influencia de la política contable de propiedad, planta y equipo en los estados financieros en la DRELM, 2019.* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo].

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/80123/Cruzado_CMDC-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Diario El Peruano. (2022). *RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 007-2022-EF/51.01.*

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-la-directiva-n-003-2022-ef5101-normas-para-la-p-resolucion-directoral-no-007-2022-ef5101-2068170-1/>

Díaz, J. y Ruiz, K. (2017). *Políticas contables de control de activos fijos y los estados financieros de la empresa Mota-Engil Perú SA, año 2015.* 2017. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Callao].

<http://repositorio.unac.edu.pe/handle/20.500.12952/2984>

Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas.

(2021). *CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA: Sector Público al 31 de diciembre de 2021.* Ministerio de Economía y Finanzas.

https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publica/cta_grl_rp/Cuenta_General_2021.pdf

- Elizalde, L. (2019). Los estados financieros y las políticas contables. *Digital Publisher* CEIT, 217-226.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7144051>
- Escuela Superior de Administración Pública [ESAP]. (08 de Setiembre de 2017). *Políticas Contables*.
http://apl01.esap.edu.co/esap/gestasoft/gestionDocumentalv2/archivo/documento_42850.pdf
- Estupiñán, R. (2017). *Estados financieros básicos bajo NIC-NIIF*. Bogotá - Colombia: ECOE.
https://books.google.com.br/books?id=5q5JDwAAQBAJ&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Estupiñán, R. (2022). *Control interno y fraudes. Análisis de Informe COSO I, II y III con base en los ciclos transaccionales*. Bogotá - Colombia: ECOE.
https://books.google.com.br/books?id=fk5hEAAAQBAJ&pg=PA258&dq=Control+de+Activo+Fijo&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwid_Nu1soP6AhV-BbkGHff7CGo4ChDoAXoECAgQAg#v=onepage&q=Control%20de%20Activo%20Fijo&f=false
- Galván, L., Rodríguez, A., y Romero, A. (2020). Aprendizaje de las normas internacionales de contabilidad para el sector público (NICSP) a través de un curso virtual. *Revista Boletín Redipe*, 155-174.
<https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/985/895>
- García, L., Narváez, C., y Erazo, J. (2019). Gestión integral de activos fijos con enfoque en el control contable administrativo. *Visionario Digital*, 305-328.

https://www.researchgate.net/publication/333349359_Gestion_integral_de_activos_fijos_con_enfoque_en_el_control_contable_administrativo

Guerrero, J., y Galindo, J. (2014). *Contabilidad 1*. México: Grupo Editorial Patria.

https://books.google.com.br/books?id=sKaEBgAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Hernández, N., y Yagual, L. (2021). *Sistema de control de activos fijos y su repercusión en los estados financieros en las empresas industriales de Guayaquil*. [Tesis de maestría, Universidad de Guayaquil].

<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/58667/1/HERNANDEZ%20CELI%20NATHALY%20NICOLL-%20YAGUAL%20MORA%20LOURDES%20SUSANA.pdf>

Hernández S. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mc Graw Hill Education.

Illescas G., Narváez, Z. y Erazo Á. (2020, p.96). Procesos de convergencia a Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 92-125.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7439097>

Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. (2017). *Normas de Auditoría para Atestiguar Revisión, y otros Servicio relacionados 2017*. CONAA.

Isaza, A. (2018). *Control interno y sistema de gestión de calidad: Guía para su implantación en empresas públicas y privadas*. Ediciones de la U.

https://books.google.com.br/books?id=BTSjDwAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

- Luciani T., Zerpa de H. y Castellanos S. (2019, p.280). Elementos claves de las normas internacionales de contabilidad para el sector público: Un aporte para el sistema de contabilidad gubernamental. *Visión Gerencial*, 274-289. <https://n9.cl/too8>
- Meléndez, J. (2016). *Control interno*. Lima: Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. e <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/6397>
- Mendoza Z., Santisteban V., Cevallos P. y Parrales R. (2018). La contabilidad gubernamental como herramienta de gestión en la administración pública. *Polo del Conocimiento*, 126-141. <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/601>
- Ministerio de Económica y Finanza [MEF]. (2020). *PRÓLOGO NIC SP*. https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/con_nor_co/nicsp/prologo_version_2020.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (2017, p.564). *NICSP 17—Propiedades, Planta y Equipo*. https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/con_nor_co/nicsp/NICSP17_2020.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (2020). *NICSP 01 - Presentación de Estados Financieros*. https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/con_nor_co/nicsp/NICSP01_2020.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (2022). *Resolución Directoral N° 001-2022-EF/51.01*. <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-2134/por-instrumentos/directivas/29096-directiva-n-001-2022-ef-51-01/file>

Moisés, B., Ango, J., Palomino, V. y Feria, E. (2019). *Diseño del proyecto de investigación científica*. Lima: San Marcos.

Norma Internacional de Contabilidad N° 1 . (2004). *Presentación de los estados financieros*.http://investigacion.contabilidad.unmsm.edu.pe/archivospdf/NIC/NIC01_04.pdf

Ortiz, H., y Ortiz, D. (2018). *Flujo de caja y proyecciones financieras con análisis de riesgo*. Colombia: Universidad Externado.

<https://books.google.com.pe/books?id=UFywDwAAQBAJ&pg=PR2-IA5&dq=gastos+por+depreciaci%C3%B3n&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwin357q0svzAhUWIrkGHeiQB5MQ6AF6BAgJEA1#v=onepage&q=gastos%20por%20depreciaci%C3%B3n&f=false>

Posada, H. (2016). Elementos básicos de estadística descriptiva para el análisis

de datos. Fundación Universitaria Luis Amigó. Antioquia-Colombia

https://www.funlam.edu.co/uploads/fondoeditorial/120_Ebook-elementos_basicos.pdf

Quinaluisa, N., Ponce, V., Muñoz, S., Ortega, X. y Pérez, J. (2018). El control interno y sus herramientas de aplicación entre COSO y COCO. *Cofin*, 268-283.

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612018000100018

- Reyes, J., Reyes, N. y Cárdenas, J. (2019). Contabilidad gubernamental y normas internacionales de contabilidad para el sector público ecuatoriano. *Revista Venezolana de Gerencia*, 1179-1198.
<https://www.redalyc.org/journal/290/29062051012/html/>
- Román, C. (2017). *Estados financieros básicos 2017: proceso de elaboración y reexpresión*. ISEF.
https://books.google.com.pe/books?id=scomDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=Estado+de+Situaci%C3%B3n+Financiera&hl=es&sa=X&ved=2ahUK-EwiW2K-X_fwAhV8ILkGHRx0C5sQ6AEwAHoECAkQAq#v=onepage&q=Estado%20de%20Situaci%C3%B3n%20Financiera&f=false
- Rodríguez, R, Breña, O. y Esenarro, V. (2021). Las variables en la metodología de la investigación científica. Área de Innovación y Desarrollo, S.L.. Alicante-España.
<https://www.3ciencias.com/wp-content/uploads/2021/10/Las-Variables.pdf>
- Ramos, R, Del Aguila, R. y Bazalar, B. (2020). Estadística básica para los negocios. Fondo Editorial de la Universidad de Lima. Lima-Perú.
https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/10771/Ramos_Estad%C3%ADstica_b%C3%A1sica_de_los_negocios.pdf?sequence=1&isAllowed=
- Román, J. (2018). *Estados financieros básicos 2018: proceso de elaboración y reexpresión*. Ciudad de México: Ediciones Fiscales ISEF, S.A.

<https://books.google.com.pe/books?id=V2dNDwAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>

Ramos, Ch. (2018, julio 1). *Métodos y técnicas de investigación*.
<https://www.gestiopolis.com/metodos-y-tecnicas-de-investigacion/>

Sour, L. (2017). Avances en la cantidad de la información financiera del sector público en México a raíz de la LGCG. *Contaduría y Administración*, 419-441.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0186104217300013>

Superintendencia del Mercado de Valores [SMV]. (2019). *Memoria Institucional 2019*. SMV. [https://www.smv.gob.pe/Uploads/2020046262-MEMORIA ANUAL SMV 2019.pdf](https://www.smv.gob.pe/Uploads/2020046262-MEMORIA%20ANUAL%20SMV%202019.pdf)

Tineo, J. (2017). *Control Interno De Los Activos Fijos Y Su Incidencia En Los Estados Financieros - Vitaline Sac, Paita 2015-2016*. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo].
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/10785/tineo_mj.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Valderrama, S. y Jaimes, C. (2019). *El desarrollo de la tesis descriptiva-comparativa, correlacional y cuasiexperimental*. Lima: San Marcos.

Velásquez, O. y Pérez, J. (2018). Convergencia a Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (Nicsp): comparativo de los modelos de Colombia y Chile. *Cuadernos de contabilidad*, 24-59.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-14722018000100024

Warren, C., Reeve, J. y Duchac, J. (2015). *Contabilidad Financiera*. Cengage Learning Editores S.A.

VIII. MATRIZ DE CONSISTENCIA

MATRIZ DE CONSISTENCIA							
El control de los Activos Fijos y Los Estados Financieros en el Instituto Nacional Penitenciario: Caso Oficina Regional de Lima							
Problemas de investigación	Objetivos de investigación	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	Indice	Metodología
Problema general	Objetivos general	Hipótesis general	Independiente:				
¿Cómo contribuye el control de los Activos Fijos en la presentación razonable de los Estados Financieros en el Instituto Nacional Penitenciario: Caso Oficina Regional de Lima?	Establecer como contribuye el control de los Activos Fijos en la presentación razonable de los Estados Financieros en el Instituto Nacional Penitenciario: Caso Oficina Regional de Lima	El control de los activos fijos contribuye de manera desfavorable en la presentación razonable de los Estados Financieros en el Instituto Nacional Penitenciario: Caso Oficina Regional de Lima	Control de los activos fijos	Inmueble, maquinarias y equipos	Edificios y estructuras	Soles	Diseño de investigación No experimental, de corte transversal, Correlacional-causal y Estudio de caso Poblacion y muestra Instituto Nacional Penitenciario: Caso Oficina Regional de Lima Muestra no probabilística e intencional Tecnicas e instrumentos de recolección de datos
					Maquinarias, equipos, mobiliarios y otras instalaciones		
					Vehiculos		
				Depreciación de inmuebles, maquinarias y equipos	Depreciación de edificios y estructuras		
					Depreciación de maquinarias, equipos, mobiliarios y otras instalaciones		
					Vehiculos		
¿Cuál es la contribución del control de los Activos Fijos en la presentación razonable del Estado de Situación Financiera en el Instituto Nacional Penitenciario: Caso Oficina Regional de Lima?	Determinar la contribución del control de los Activos Fijos en la presentación razonable del Estado de Situación Financiera en el Instituto Nacional Penitenciario: Caso Oficina Regional de Lima	El control de los activos fijos tienen una contribución desfavorable en la presentación razonable en el estado de Situación Financiera en el Instituto Nacional Penitenciario: Caso Oficina Regional de Lima	Dependiente	Estado de Situación Financiera	Inmueble, maquinarias y equipos	Observación no participante, análisis documental y análisis financiero	
					Depreciación acumulada		
					Activo total		
¿Qué consecuencias tiene el control de los Activos Fijos en la presentación razonable del Estado de Gestión en el Instituto Nacional Penitenciario: Caso Oficina Regional de Lima?	Verificar las consecuencias que tiene el control de los Activos Fijos en la presentación razonable del Estado de Gestión en el Instituto Nacional Penitenciario: Caso Oficina Regional de Lima.	El control de los activos fijos tiene consecuencia desfavorable en la presentación razonable del estado de gestión en el Instituto Nacional Penitenciario: Caso Oficina Regional de Lima	Estados Financieros	Estado de Gestión	Gastos por depreciación	Para el análisis de los datos, se aplicará la Estadística Descriptiva e Inferencial y para el procesamiento de datos el Software SPSS v. 25 y el programa de Excel	
					Total gastos y costos		
					Resultado del ejercicio		

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de Diciembre del 2021 y 2020
 (EN SOLES)

SECTOR : 06 JUSTICIA
 ENTIDAD : 061 INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO
 EJECUTORA : 002 INPE-OFCINA REGIONAL LIMA [000018]

EF-1

		2021	2020			2021	2020
ACTIVO				PASIVO Y PATRIMONIO			
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalente de Efectivo	Nota 3	1,818,393.79	1,143,739.11	Sobregiros Bancarios	Nota 16	0.00	0.00
Inversiones Financieras	Nota 4	0.00		Cuentas por Pagar a Proveedores	Nota 17	5,433,146.41	457,578.47
Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 5	130,983.67	22,496.05	Impuestos, Contribuciones y Otros	Nota 18	30,577.39	96,124.24
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 6	6,813.51	6,813.51	Remuneraciones y Beneficios Sociales	Nota 19	210,215.86	336,353.33
Inventarios (Neto)	Nota 7	148,055.68	418,710.59	Obligaciones Previsionales	Nota 20	0.00	0.00
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	Nota 8	521,954.40	449,957.90	Operaciones de Crédito	Nota 21	0.00	0.00
Otras Cuentas del Activo	Nota 9	2,782,352.13	56,780.09	Parte Cte. Deudas a Largo Plazo	Nota 22	0.00	0.00
				Otras Cuentas del Pasivo	Nota 23	0.00	0.00
				Ingresos Diferidos	Nota 24	0.00	0.00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		5,388,553.18	2,098,497.25	TOTAL PASIVO CORRIENTE		5,673,939.65	890,056.04
ACTIVO NO CORRIENTE				PASIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	Nota 10	0.00		Deudas a Largo Plazo	Nota 25	0.00	0.00
Otras Clas. por Cobrar a Largo Plazo	Nota 11	0.00		Cuentas Por Pagar a Proveedores	Nota 26	0.00	0.00
Inversiones Financieras (Neto)	Nota 12	0.00		Beneficios Sociales y Oblig. Prev.	Nota 27	0.00	0.00
Propiedades de Inversión	Nota 13	0.00		Obligaciones Previsionales	Nota 28	0.00	0.00
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	Nota 14	1,719,305,562.65	1,728,816,943.69	Provisiones	Nota 29	0.00	0.00
Otras Cuentas del Activo (Neto)	Nota 15	3,109,560.23	1,410,896.58	Otras Cuentas del Pasivo	Nota 30	0.00	0.00
				Ingresos Diferidos	Nota 31	0.00	0.00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		1,722,415,142.88	1,730,227,840.27	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		0.00	0.00
TOTAL ACTIVO		1,727,803,696.06	1,732,326,337.52	TOTAL PASIVO		5,673,939.65	890,056.04
Cuentas de Orden	Nota 37	156,490,904.40	156,355,318.23	PATRIMONIO			
Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros				Hacienda Nacional	Nota 32	434,804,157.56	434,804,157.56
				Hacienda Nacional Adicional	Nota 33	0.00	0.00
				Resultados No Realizados	Nota 34	1,314,513,307.33	1,314,513,307.33
				Reservas	Nota 35	0.00	0.00
				Resultados Acumulados	Nota 36	(27,187,708.48)	(17,881,183.41)
				TOTAL PATRIMONIO		1,722,129,756.41	1,731,436,281.48
				TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1,727,803,696.06	1,732,326,337.52
				Cuentas de Orden	Nota 37	156,490,904.40	156,355,318.23


CPC Jose M. Villalobos Mendoza
 CONTADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA
 CONTADOR GENERAL
 MAT. N°


Sr. M. ROGELIO BARCELO HERMOZA
 JEFE
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN


Sr. WILBERT E. CARRASCO CAVERO
 DIRECTOR REGIONAL
 OFICINA REGIONAL LIMA

ESTADO DE GESTION
Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2021 y 2020
 (EN SOLES)

SECTOR : 06 JUSTICIA
 ENTIDAD : 061 INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO
 EJECUTORA : 002 INPE-OFICINA REGIONAL LIMA [000018]

EF-2

	2021	2020
INGRESOS		
Ingresos Tributarios Netos	Nota 38 0.00	0.00
Ingresos No Tributarios	Nota 39 778,437.09	849,551.61
Aportes por Regulación	Nota 40 0.00	0.00
Traspesos y Remesas Recibidas	Nota 41 112,940,946.43	118,097,442.28
Donaciones y Transferencias Recibidas	Nota 42 1,926,161.08	6,557,723.22
Ingresos Financieros	Nota 43 5,909.75	10,423.91
Otros Ingresos	Nota 44 2,499,598.32	2,449,120.53
TOTAL INGRESOS	118,151,052.67	127,964,261.55
COSTOS Y GASTOS		
Costo de Ventas	Nota 45 0.00	0.00
Gastos en Bienes y Servicios	Nota 46 (112,944,893.86)	(121,720,736.95)
Gastos de Personal	Nota 47 (3,351,969.40)	(4,141,712.89)
Gastos por Pens.Prest.y Asistencia Social	Nota 48 0.00	0.00
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	Nota 49 0.00	0.00
Donaciones y Transferencias Otorgadas	Nota 50 (195,376.00)	(544,950.00)
Traspesos y Remesas Otorgadas	Nota 51 (28,441.40)	(16,924.80)
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	Nota 52 (10,587,875.40)	(10,812,515.30)
Gastos Financieros	Nota 53 0.00	0.00
Otros Gastos	Nota 54 (424,396.68)	(758,437.51)
TOTAL COSTOS Y GASTOS	(127,532,952.74)	(137,995,277.45)
RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)	(9,381,900.07)	(10,031,015.90)



Jose M. Villalobos Mendez
 CPC Jose M. Villalobos Mendez
 CONTADOR
 EQUIPO DE CONTABILIDAD Y PERSONAL

CONTADOR GENERAL
MAT. N°



Abog. Wilber E. Carrasco Cavero
 DIRECTOR GENERAL
 ADMINISTRACION
 UNIDAD DE ADMINISTRACION



Abog. WILBER E. CARRASCO CAVERO

TITULAR

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de Diciembre del 2020 y 2019
 (EN SOLES)

SECTOR : 06 JUSTICIA
 ENTIDAD : 061 INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

EF-1

	2020	2019		2020	2019
ACTIVO			PASIVO Y PATRIMONIO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Efectivo y Equivalente de Efectivo	Nota 3 35,481,800.63	50,652,137.46	Sobregiros Bancarios	Nota 16 0.00	0.00
Inversiones Financieras	Nota 4 0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Proveedores	Nota 17 29,530,173.96	75,057,763.94
Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 5 23,525.96	7,000.00	Impuestos, Contribuciones y Otros	Nota 18 2,753,312.20	2,136,190.50
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 6 757,404.74	767,563.33	Remuneraciones y Beneficios Sociales	Nota 19 42,709,279.58	30,707,268.55
Inventarios (Neto)	Nota 7 5,315,365.15	4,750,284.20	Obligaciones Previsionales	Nota 20 0.00	0.00
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	Nota 8 1,145,540.07	985,462.06	Operaciones de Crédito	Nota 21 0.00	0.00
Otras Cuentas del Activo	Nota 9 22,089,854.23	68,492,341.98	Parte Cte. Deudas a Largo Plazo	Nota 22 0.00	0.00
			Otras Cuentas del Pasivo	Nota 23 9,355,643.00	6,899,157.06
			Ingresos Diferidos	Nota 24 0.00	0.00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	64,813,490.78	125,654,789.03	TOTAL PASIVO CORRIENTE	84,348,408.74	114,800,380.05
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	Nota 10 0.00	0.00	Deudas a Largo Plazo	Nota 25 0.00	0.00
Otras Ctas. por Cobrar a Largo Plazo	Nota 11 0.00	0.00	Cuentas Por Pagar a Proveedores	Nota 26 0.00	0.00
Inversiones Financieras (Neto)	Nota 12 0.00	0.00	Beneficios Sociales y Oblig. Prev.	Nota 27 80,694,846.19	71,158,168.43
Propiedades de Inversión	Nota 13 0.00	0.00	Obligaciones Previsionales	Nota 28 71,689,700.74	76,009,156.98
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	Nota 14 2,805,195,936.36	2,761,446,319.77	Provisiones	Nota 29 2,372,192.41	1,218,093.37
Otras Cuentas del Activo (Neto)	Nota 15 169,866,617.82	153,569,177.13	Otras Cuentas del Pasivo	Nota 30 0.00	0.00
			Ingresos Diferidos	Nota 31 0.00	0.00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	2,975,062,554.18	2,915,015,496.90	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	154,756,739.34	148,385,418.78
			TOTAL PASIVO	239,105,148.08	263,185,798.83
TOTAL ACTIVO	3,039,876,044.96	3,040,670,285.93	PATRIMONIO		
Cuentas de Orden	Nota 37 737,666,512.52	739,942,196.67	Hacienda Nacional	Nota 32 1,891,847,246.29	1,530,390,477.76
Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros			Hacienda Nacional Adicional	Nota 33 0.00	0.00
			Resultados No Realizados	Nota 34 1,426,218,734.23	1,426,218,734.23
			Reservas	Nota 35 0.00	0.00
			Resultados Acumulados	Nota 36 (317,295,083.64)	(179,124,724.89)
			TOTAL PATRIMONIO	2,800,770,896.88	2,777,484,487.10
			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3,039,876,044.96	3,040,670,285.93
			Cuentas de Orden	Nota 37 737,666,512.52	739,942,196.67

ESTADO DE GESTION
Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2020 y 2019
 (EN SOLES)

SECTOR : 06 JUSTICIA
 ENTIDAD : 061 INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

EF-2

	2020	2019
INGRESOS		
Ingresos Tributarios Netos	Nota 38 0.00	0.00
Ingresos No Tributarios	Nota 39 14,020,292.70	22,712,507.44
Aportes por Regulación	Nota 40 0.00	0.00
Trasposos y Remesas Recibidas	Nota 41 761,330,914.77	780,076,690.85
Donaciones y Transferencias Recibidas	Nota 42 42,290,380.53	101,092,084.03
Ingresos Financieros	Nota 43 92,974.33	326,193.59
Otros Ingresos	Nota 44 37,545,691.39	18,341,386.76
TOTAL INGRESOS	855,280,253.72	922,548,862.67
COSTOS Y GASTOS		
Costo de Ventas	Nota 45 0.00	0.00
Gastos en Bienes y Servicios	Nota 46 (263,102,841.34)	(274,652,759.23)
Gastos de Personal	Nota 47 (465,781,775.82)	(415,368,335.61)
Gastos por Pens.Prest.y Asistencia Social	Nota 48 (611,985.89)	(885,172.96)
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	Nota 49 0.00	0.00
Donaciones y Transferencias Otorgadas	Nota 50 (35,946,948.32)	(66,192,104.76)
Trasposos y Remesas Otorgadas	Nota 51 (231,862.78)	(21,383,637.82)
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	Nota 52 (32,243,843.39)	(48,091,921.70)
Gastos Financieros	Nota 53 0.00	0.00
Otros Gastos	Nota 54 (14,074,586.40)	(6,572,697.65)
TOTAL COSTOS Y GASTOS	(831,993,843.94)	(833,146,629.73)
RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)	23,286,409.78	89,402,232.94

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018
 (EN SOLES)

SECTOR : 06 JUSTICIA
 ENTIDAD : 061 INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

EF-1

	2019	2018
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y Equivalente de Efectivo	Nota 3 50,852,137.46	51,890,047.48
Inversiones Financieras	Nota 4 0.00	0.00
Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 5 7,000.00	0.00
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 6 767,563.33	751,255.68
Inventarios (Neto)	Nota 7 4,750,284.20	3,421,395.55
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	Nota 8 965,462.06	1,072,471.21
Otras Cuentas del Activo	Nota 9 68,492,341.98	63,906,190.09
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	125,654,789.03	121,041,360.01
ACTIVO NO CORRIENTE		
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	Nota 10 0.00	0.00
Otras Clas. por Cobrar a Largo Plazo	Nota 11 0.00	0.00
Inversiones Financieras (Neto)	Nota 12 0.00	0.00
Propiedades de Inversión	Nota 13 0.00	0.00
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	Nota 14 2,761,446,319.77	2,636,269,591.98
Otras Cuentas del Activo (Neto)	Nota 15 153,569,177.13	140,416,773.95
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	2,915,015,496.90	2,776,686,365.93
TOTAL ACTIVO	3,040,670,285.93	2,897,727,725.94
Cuentas de Orden	Nota 35 739,942,196.67	645,875,608.17

Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros

	2019	2018
PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVO CORRIENTE		
Sobregiros Bancarios	Nota 16 0.00	0.00
Cuentas por Pagar a Proveedores	Nota 17 75,057,763.94	68,510,092.07
Impuestos, Contribuciones y Otros	Nota 18 2,136,190.50	1,429,883.96
Remuneraciones y Beneficios Sociales	Nota 19 30,707,268.55	16,353,887.17
Obligaciones Previsionales	Nota 20 0.00	0.00
Operaciones de Crédito	Nota 21 0.00	0.00
Parte Cte. Deudas a Largo Plazo	Nota 22 0.00	0.00
Otras Cuentas del Pasivo	Nota 23 6,899,157.06	4,384,506.92
TOTAL PASIVO CORRIENTE	114,800,380.05	90,678,370.12
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas a Largo Plazo	Nota 24 0.00	0.00
Cuentas Por Pagar a Proveedores	Nota 25 0.00	0.00
Beneficios Sociales	Nota 26 71,158,168.43	67,858,463.49
Obligaciones Previsionales	Nota 27 76,009,156.98	78,239,962.14
Provisiones	Nota 28 1,218,093.37	1,221,439.99
Otras Cuentas del Pasivo	Nota 29 0.00	0.00
Ingresos Diferidos	Nota 30 0.00	0.00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	148,385,418.78	147,319,865.62
TOTAL PASIVO	263,185,798.83	237,998,235.74
PATRIMONIO		
Hacienda Nacional	Nota 31 1,530,390,477.76	1,530,390,477.76
Hacienda Nacional Adicional	Nota 32 0.00	0.00
Resultados No Realizados	Nota 33 1,428,218,734.23	1,428,218,734.23
Resultados Acumulados	Nota 34 (179,124,724.89)	(296,879,721.79)
TOTAL PATRIMONIO	2,777,484,467.10	2,659,729,490.20
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3,040,670,285.93	2,897,727,725.94
Cuentas de Orden	Nota 35 739,942,196.67	645,875,608.17

ESTADO DE GESTION
Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2019 y 2018
 (EN SOLES)

SECTOR : 06 JUSTICIA
 ENTIDAD : 061 INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

EF-2

	2019	2018	
INGRESOS			
Ingresos Tributarios Netos	Nota 36	0.00	0.00
Ingresos No Tributarios	Nota 37	22,712,507.44	15,421,365.53
Aportes por Regulación	Nota 38	0.00	0.00
Trasposos y Remesas Recibidas	Nota 39	780,076,690.85	756,574,041.83
Donaciones y Transferencias Recibidas	Nota 40	101,092,084.03	276,640,941.02
Ingresos Financieros	Nota 41	326,193.59	273,258.15
Otros Ingresos	Nota 42	18,341,386.76	16,838,446.74
TOTAL INGRESOS		922,548,862.67	1,065,748,053.27
COSTOS Y GASTOS			
Costo de Ventas	Nota 43	0.00	(2,795.54)
Gastos en Bienes y Servicios	Nota 44	(274,652,759.23)	(270,580,449.56)
Gastos de Personal	Nota 45	(415,368,335.61)	(379,562,385.79)
Gastos por Pens.Prest.y Asistencia Social	Nota 46	(885,172.96)	(787,079.75)
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	Nota 47	0.00	0.00
Donaciones y Transferencias Otorgadas	Nota 48	(66,192,104.76)	(274,819,361.72)
Trasposos y Remesas Otorgadas	Nota 49	(21,383,637.82)	(194,810.45)
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	Nota 50	(48,091,921.70)	(32,499,704.37)
Gastos Financieros	Nota 51	0.00	0.00
Otros Gastos	Nota 52	(6,572,697.65)	(4,367,261.70)
TOTAL COSTOS Y GASTOS		(833,146,629.73)	(962,813,848.88)
RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)		89,402,232.94	102,934,204.39

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017
 (EN SOLES)

SECTOR : 06 JUSTICIA
 ENTIDAD : 061 INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

EF-1

	2018	2017		2018	2017
ACTIVO			PASIVO Y PATRIMONIO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Efectivo y Equivalente de Efectivo	Nota 3 51,890,047.48	61,796,890.58	Sobregiros Bancarios	Nota 16 0.00	0.00
Inversiones Financieras	Nota 4 0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Proveedores	Nota 17 71,650,405.69	79,534,027.39
Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 5 0.00	0.00	Impuestos, Contribuciones y Otros	Nota 18 1,429,883.96	643,292.03
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 6 751,255.68	781,321.25	Remuneraciones y Beneficios Sociales	Nota 19 13,213,573.55	12,974,349.96
Inventarios (Neto)	Nota 7 3,421,395.55	5,047,515.91	Obligaciones Previsionales	Nota 20 0.00	0.00
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	Nota 8 1,072,471.21	1,702,149.15	Operaciones de Crédito	Nota 21 0.00	0.00
Otras Cuentas del Activo	Nota 9 63,906,190.09	45,795,612.54	Parte Cte. Deudas a Largo Plazo	Nota 22 0.00	0.00
			Otras Cuentas del Pasivo	Nota 23 4,384,506.92	2,470,297.76
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	121,041,360.01	115,123,489.43	TOTAL PASIVO CORRIENTE	90,678,370.12	95,621,967.14
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	Nota 10 0.00	0.00	Deudas a Largo Plazo	Nota 24 0.00	0.00
Otras Ctas. por Cobrar a Largo Plazo	Nota 11 0.00	0.00	Cuentas Por Pagar a Proveedores	Nota 25 0.00	0.00
Inversiones Financieras (Neto)	Nota 12 0.00	0.00	Beneficios Sociales	Nota 26 67,858,463.49	57,918,197.48
Propiedades de Inversión	Nota 13 0.00	0.00	Obligaciones Previsionales	Nota 27 78,239,962.14	79,417,022.22
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	Nota 14 2,636,269,591.98	2,591,612,486.80	Provisiones	Nota 28 1,221,439.99	1,337,618.41
Otras Cuentas del Activo (Neto)	Nota 15 140,416,773.95	67,009,962.12	Otras Cuentas del Pasivo	Nota 29 0.00	0.00
			Ingresos Diferidos	Nota 30 0.00	0.00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	2,776,686,365.93	2,658,622,448.92	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	147,319,865.62	138,672,838.11
TOTAL ACTIVO	2,897,727,725.94	2,773,745,938.35	TOTAL PASIVO	237,998,235.74	234,294,805.25
Cuentas de Orden	Nota 35 645,875,608.17	309,728,262.39	PATRIMONIO		
			Hacienda Nacional	Nota 31 1,530,390,477.76	1,528,438,196.38
			Hacienda Nacional Adicional	Nota 32 0.00	0.00
			Resultados No Realizados	Nota 33 1,426,218,734.23	1,424,789,038.68
			Resultados Acumulados	Nota 34 (296,879,721.79)	(413,776,101.96)
			TOTAL PATRIMONIO	2,659,729,490.20	2,539,451,133.10
			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2,897,727,725.94	2,773,745,938.35
			Cuentas de Orden	Nota 35 645,875,608.17	309,728,262.39

ESTADO DE GESTION
Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2018 y 2017
 (EN SOLES)

SECTOR : 06 JUSTICIA
 ENTIDAD : 061 INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

EF-2

	2018	2017
INGRESOS		
Ingresos Tributarios Netos	Nota 36 0.00	0.00
Ingresos No Tributarios	Nota 37 15,421,365.53	12,552,620.50
Aportes por Regulación	Nota 38 0.00	0.00
Trasposos y Remesas Recibidas	Nota 39 756,574,041.83	616,851,884.27
Donaciones y Transferencias Recibidas	Nota 40 276,498,807.11	150,322,642.18
Ingresos Financieros	Nota 41 273,258.15	712,383.91
Otros Ingresos	Nota 42 16,980,580.65	15,805,471.38
TOTAL INGRESOS	1,065,748,053.27	796,245,002.24
COSTOS Y GASTOS		
Costo de Ventas	Nota 43 (2,795.54)	0.00
Gastos en Bienes y Servicios	Nota 44 (369,967,401.77)	(375,826,912.83)
Gastos de Personal	Nota 45 (280,175,433.58)	(299,354,722.80)
Gastos por Pens.Prest.y Asistencia Social	Nota 46 (787,079.75)	(521,296.20)
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	Nota 47 0.00	0.00
Donaciones y Transferencias Otorgadas	Nota 48 (274,819,361.72)	(119,335,634.88)
Trasposos y Remesas Otorgadas	Nota 49 (194,810.45)	(177,894.69)
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	Nota 50 (32,499,704.37)	(28,895,837.05)
Gastos Financieros	Nota 51 0.00	0.00
Otros Gastos	Nota 52 (4,367,261.70)	(42,573,146.07)
TOTAL COSTOS Y GASTOS	(962,813,848.86)	(866,685,444.52)
RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)	102,934,204.39	(70,440,442.28)

CONTADOR GENERAL
MAT. N°

DIRECTOR GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN

TITULAR DE LA ENTIDAD

Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016
 (EN SOLES)

SECTOR : 06 JUSTICIA
 ENTIDAD : 061 INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

EF-1

		2017	2016			2017	2016
ACTIVO				PASIVO Y PATRIMONIO			
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalente de Efectivo	Nota 3	61,796,890.58	76,324,440.71	Sobregiros Bancarios	Nota 16	0.00	0.00
Inversiones Disponibles	Nota 4	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Proveedores	Nota 17	79,534,027.39	22,142,379.02
Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 5	0.00	47,600.28	Impuestos, Contribuciones y Otros	Nota 18	643,292.03	3,314,118.38
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 6	781,321.25	1,047,082.91	Remuneraciones y Beneficios Sociales	Nota 19	12,974,349.96	225,382.73
Inventarios (Neto)	Nota 7	5,047,515.91	3,343,764.24	Obligaciones Previsionales	Nota 20	0.00	0.00
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	Nota 8	1,702,149.15	1,682,160.08	Operaciones de Crédito	Nota 21	0.00	0.00
Otras Cuentas del Activo	Nota 9	45,795,612.54	12,194,302.35	Parte Cte. Deudas a Largo Plazo	Nota 22	0.00	0.00
				Otras Cuentas del Pasivo	Nota 23	2,470,297.76	2,939,079.40
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		115,123,489.43	94,639,350.57	TOTAL PASIVO CORRIENTE		95,621,967.14	28,620,959.53
ACTIVO NO CORRIENTE				PASIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	Nota 10	0.00	0.00	Deudas a Largo Plazo	Nota 24	0.00	0.00
Otras Ctas. por Cobrar a Largo Plazo	Nota 11	0.00	0.00	Cuentas Por Pagar a Proveedores	Nota 25	0.00	0.00
Inversiones (Neto)	Nota 12	0.00	0.00	Beneficios Sociales	Nota 26	57,918,197.48	23,812,497.00
Propiedades de Inversión	Nota 13	0.00	0.00	Obligaciones Previsionales	Nota 27	79,417,022.22	78,991,161.34
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	Nota 14	2,591,612,486.80	2,678,198,225.69	Provisiones	Nota 28	1,337,618.41	1,015,874.86
Otras Cuentas del Activo (Neto)	Nota 15	67,009,962.12	39,236,657.19	Otras Cuentas del Pasivo	Nota 29	0.00	0.00
				Ingresos Diferidos	Nota 30	0.00	0.00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		2,658,622,448.92	2,717,434,882.88	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		138,672,838.11	103,819,533.00
				TOTAL PASIVO		234,294,805.25	132,440,492.53
TOTAL ACTIVO		2,773,745,938.35	2,812,074,233.45	PATRIMONIO			
Cuentas de Orden	Nota 35	309,728,282.39	203,590,009.99	Hacienda Nacional	Nota 31	1,528,438,196.38	1,528,474,457.45
				Hacienda Nacional Adicional	Nota 32	0.00	(36,261.07)
				Resultados No Realizados	Nota 33	1,424,789,038.68	1,473,265,186.25
				Resultados Acumulados	Nota 34	(413,776,101.96)	(322,069,641.71)
				TOTAL PATRIMONIO		2,539,451,133.10	2,679,633,740.92
				TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2,773,745,938.35	2,812,074,233.45
				Cuentas de Orden	Nota 35	309,728,282.39	203,590,009.99

ESTADO DE GESTION
Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2017 y 2016
 (EN SOLES)

SECTOR : 06 JUSTICIA
 ENTIDAD : 061 INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

EF-2

	2017	2016
INGRESOS		
Ingresos Tributarios Netos	Nota 36 0.00	0.00
Ingresos No Tributarios	Nota 37 12,552,620.50	15,511,225.56
Aportes por Regulación	Nota 38 0.00	0.00
Trasposos y Remesas Recibidas	Nota 39 616,851,884.27	550,834,783.42
Donaciones y Transferencias Recibidas	Nota 40 150,322,642.18	219,623,883.13
Ingresos Financieros	Nota 41 712,383.91	423,366.15
Otros Ingresos	Nota 42 15,805,471.38	22,671,834.70
TOTAL INGRESOS	796,245,002.24	809,065,092.96
COSTOS Y GASTOS		
Costo de Ventas	Nota 43 0.00	0.00
Gastos en Bienes y Servicios	Nota 44 (375,826,912.83)	(291,154,444.59)
Gastos de Personal	Nota 45 (299,354,722.80)	(261,940,878.64)
Gastos por Pens.Prest.y Asistencia Social	Nota 46 (521,296.20)	(7,879,610.10)
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	Nota 47 0.00	0.00
Donaciones y Transferencias Otorgadas	Nota 48 (119,335,634.88)	(158,253,267.74)
Trasposos y Remesas Otorgadas	Nota 49 (1,454.70)	0.00
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	Nota 50 (28,895,837.05)	(36,932,450.07)
Gastos Financieros	Nota 51 0.00	0.00
Otros Gastos	Nota 52 (42,749,586.06)	(8,066,701.96)
TOTAL COSTOS Y GASTOS	(866,685,444.52)	(764,227,353.10)
RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)	(70,440,442.28)	44,837,739.86

CONTADOR GENERAL
MAT. N°

DIRECTOR GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN

TITULAR DE LA ENTIDAD



PERÚ

MINISTERIO DE JUSTICIA Y
DERECHOS HUMANOS

INSTITUTO NACIONAL
PENITENCIARIO

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA - SEDE
CENTRAL



Firmado digitalmente por MEJIA
SUAREZ Elar Raul FAU 20131370050
adj
Cargo: Jefe(A) de Oficina
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16.09.2022 14:19:32 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Lima, 16 de Septiembre del 2022

CARTA N° D000192-2022-INPE-TAIP

Señores

KIMBERLY JAZMIN JUAREZ AZURIN

GIAN CESAR JULCA MURAYARI

juarez.kimberly79@gmail.com

Presente. -

Asunto : Sobre solicitud de autorización de información del Instituto Nacional Penitenciario - INPE

Referencia : Solicitud 001-2022

Reciban ustedes un cordial saludo y en atención al asunto y al documento de la referencia, mediante el cual solicitan el uso del nombre de la Entidad y remitir solicitudes de acceso a la información, a fin de desarrollar un trabajo de investigación, se debe mencionar lo siguiente:

Mediante Decreto Supremo N° 021-2019-JUS, se aprobó el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, "*Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública*", la cual tiene como finalidad **promover la transparencia de los actos del Estado y regular el derecho fundamental del acceso a la información**, señalado en el numeral 5 del artículo 2 de la Constitución Política del Perú.

De igual manera, el artículo 3 de la citada Ley, refiere que: "... *toda información que posea el Estado se presume pública, salvo las excepciones expresamente previstas por el artículo 15 de la presente Ley... el Estado tiene la obligación de entregar la información que demanden las personas en aplicación al principio de publicidad...*".

De acuerdo con lo expuesto, y como garante de la transparencia y acceso a la información pública, quedo a su disposición en cuanto a la atención de las solicitudes de acceso a la información que requieran por nuestra entidad.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

ELAR RAUL MEJIA SUAREZ

Funcionario Responsable del Acceso a la Información Pública
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA - SEDE CENTRAL

ANEXO: BASE DE DATOS

HIPOTESIS ESPECIFICA 1

AÑO	DEPREC. DE EDIFICOS Y ESTRUCTURAS	ACTIVO TOTAL
2017	55.819.440	1.749.043.291
2018	61.242.133	1.750.207.144
2019	66.860.297	1.747.576.253
2020	72.478.460	1.732.326.337
2021	78.096.624	1.727.803.696

HIPOTEIS ESPECÍFICA 2

AÑO	DEPREC. MAQ., EQUIPOS, MOBILIARIO Y OTRAS INSTALACIONES	RESULTADOS DEL EJERCICIO
2017	31.869.642	25.097.588
2018	34.017.749	7.797.403
2019	35.514.358	-2.247.088
2020	37.468.429	-10.031.016
2021	38.513.662	-9.381.900

HIPOTESIS GENERAL

AÑO	DEPREC. MAQ., EQUIPOS, MOBILIARIO Y OTRAS INSTALACIONES	ACTIVO TOTAL
2017	31.869.642	1.749.043.291
2018	34.017.749	1.750.207.144
2019	35.514.358	1.747.576.253
2020	37.468.429	1.732.326.337
2021	38.513.662	1.727.803.696